

**ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN (1773-1836):  
Y LA VACUNA JENNERIANA  
(CARTAS, DIÁLOGO Y ODAS)**

*ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN (1773-1836)  
AND THE JENNERIAN VACCINE  
(NEW PAPERS)*

Juan Riera Palmero<sup>1</sup>

<sup>1</sup>*Académico de Número*

juanriepal@telefonica.net

---

An Real Acad Med Cir Vall 2018; 55: 387-430

**RESUMEN.**

Noticia documental sobre Antonio Hernández Morejón (1773-1836), pionero de la Historia de Historia de la Medicina en España. Nuestro trabajo aporta nuevos documentos sobre este médico y su papel en la introducción de la vacuna en España.

**Palabras clave:** Antonio Hernández Morejón (1773-1836). Vacuna jenneriana. Oda a la vacuna. Diálogo de la Vacuna. Cartas sobre la Vacuna.

**ABSTRACT.**

Documentary news about the Antonio Hernández Morejón (1773-1836), pioneer of the History of the History of Medicine in Spain. Our work contributes new documents about this physician and his role in the introduction of the vaccine in Spain.

**Key words:** Antonio Hernández Morejón (1773-1836). Jennerian vaccine. Ode to Vaccine.

**INTRODUCCIÓN. LOS COMIENZOS DE LA VACUNA EN ESPAÑA**

La primera noticia sobre la vacuna contra la viruela en España (RIERA, Juan 2015) apareció en el *Semanario de Agricultura y Arte* dirigido a los párrocos en marzo de 1799: “En Inglaterra acaba de publicar el Médico Eduardo Jenner una obra con el título «Examen de las causas y efectos de las viruelas de

las vacas» que contiene un descubrimiento muy particular que puede dar mucha luz a la teoría de las enfermedades que se pueden inocular, al mismo tiempo que puede ser útil para preservar de este azote al género humano”. Jenner había publicado su obra *An Inquiry into the Causes and Effects of the Variolæ Vaccinæ* en junio de 1798, y alcanzó en pocos meses una amplia difusión. Su método pasó de Inglaterra al continente europeo, y las primeras vacunaciones se produjeron durante 1799 y 1800 en Viena, Ginebra, Milán o París a través de vacunadores como Jean de Carro, Louis Odier, Luigi Sacco, François Colon, Henri-Marie Husson, entre otros.

El primer texto publicado en España sobre la vacuna se imprime en 1799 en Barcelona, se trata de un compendio de escritos británicos y franceses. Pero en 1801 se produce una auténtica explosión informativa, con la publicación de nueve folletos provacunistas. En 1801 el médico madrileño Pedro Hernández, dio a conocer su obra *Origen y descubrimiento de la vacuna* (Madrid, Imprenta Real 1801).

Sin duda, la obra más importante de todas traducidas, tanto por su contenido como por su significación, fue la versión castellana que hizo Francisco Xavier de Balmis, en 1803, del *Traité historique et pratique de la vaccine* (1801), de Jacques-Louis Moreau de la Sarthe (1771-1826), el primer gran adalid y divulgador de la obra de Jenner en Europa, y posiblemente el más conocido. Balmis fue uno de los defensores más precoces y entusiastas de la vacuna y la traducción de la obra no sólo tiene motivaciones divulgadoras, sino fundamentalmente pedagógicas. Se trata de un texto con un planteamiento metódico riguroso que si bien en su origen es hijo del pensamiento ilustrado, encontramos en él los gérmenes de lo que, en su desarrollo a lo largo del siglo XIX, dará lugar a distintos capítulos de la medicina contemporánea. Es, además, el texto que el propio Balmis utilizó en la Expedición para enseñar la técnica correcta de vacunación y prevenir las causas de sus posibles fracasos. En estas primeras tentativas de difusión del descubrimiento de Jenner en España, hay que tener en cuenta al grupo vasco-navarro más disperso geográficamente, cuyos componentes más significativos fueron: Lope García de Mazarredo (1769- 1820) en Bilbao, los cirujanos Salvador Bonor, José Antonio de Irizar y Vicente Lubet en San Sebastián y por último, Diego de Bancos y Vicente Martínez en Navarra.

En España, el médico Francisco Piguillem (1770-1826) fue el primero en vacunar a tres niños en la localidad de Puigcerdá el 3 de diciembre de 1800 con pus vacuno remitido desde París por François Colon. La *Gaceta de Madrid* (13- Octubre- 1801) daba cuenta del aviso desde Cataluña como “La inoculación de la vacuna, ya generalmente extendida por todos los países extranjeros, ha hecho los más rápidos progresos en España: pues desde la primera inoculación que hizo el 3 de Diciembre del año pasado [1800] el Dr. D. Francisco Piguillem en la villa de

Puigcerdá, pasan de 7.000 los inoculados en Cataluña solamente”. Tarragona fue otro foco activo de vacunación gracias al ingeniero de origen irlandés Juan Smith Sinnot (1756-1809), al que Piguillem facilitó la vacuna cinco meses después.

Desde Cataluña se remitió vacuna a Aranjuez y, acto seguido, a Madrid, aunque en este primer intento se desvirtuó la vacuna. Una nueva remesa procedente de París obtuvo mayor éxito, y se pudo practicar inmunizaciones en Aranjuez el 22 de abril de 1801 a cargo de Ignacio de Jáuregui, médico de la Real Familia y un mes más tarde en Madrid por Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822). Éste comenzó a tejer desde ese momento una red nacional de correspondientes a quienes remitía el novedoso fluido y con los que hizo un seguimiento de los progresos de la vacuna, actividad que ejerció desde su posición como Secretario de la Real Academia de Medicina y de la que ha quedado un valioso testimonio documental.

Las noticias de las vacunaciones en la Corte se recogieron en la *Gaceta de Madrid*. Este periódico daba las primeras noticias de la vacuna en 1798, aunque el virus no llegaría a Madrid hasta 1801. En la difusión de la vacuna, fue Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, la figura más destacada, junto a Ignacio Lacaba, cirujano de Cámara de Carlos IV, ambos promovieron la vacunación. El proyecto culminó con la Real Cédula del monarca en 1805, en la que S.M. disponía que “en todos los Hospitales de las capitales de España se destine una sala para conservar el fluido vacuno y comunicarlo a cuantos concurran”. Desde la Corte llegaba el virus vacuno a las regiones españolas. Lacaba practicó la vacunación en los Reales Sitios de San Ildefonso, con treinta y seis niños, acompañado con el cirujano de las Reales Fábricas, Eugenio Sacristán y de Jerónimo León, cirujano honorario de la Real Familia. A lo largo de 1801 la vacuna se difundía en Madrid, como en el Hospital de la Latina donde el médico Santiago Puig practicaba vacunaciones. Los elogios de la vacuna, en otros casos, ponderaban la labor de Felipe Miguel Llorente, primer cirujano del Real Sitio de Aranjuez, que acompañaba a Ignacio Lacaba practicando más de 190 vacunaciones.

Este cirujano Miguel Felipe Llorente, antes citado, contaba con amplia experiencia dado que en la Sagra de Toledo había practicado unas 750 vacunaciones en niños. En el Real Hospicio de la Corte la vacuna estaba presente desde el primer momento de su llegada a Madrid. En Noviembre de 1803 se vacunaron unos 115 individuos, incluso más tarde recayó en más de medio millar de niños de corta edad. Colaboraron en esta empresa los médicos José Manovel y José González Ayensa y los cirujanos José Albarrán y Gregorio Gonzalo. Algunos socios de la Academia Médico-Práctica de Barcelona, especialmente Vicente Mitjavila y Fisonell (c. 1759-1805) y Francisco Salvá y Campillo, fueron los primeros en adoptar el nuevo método preventivo contra la viruela. Tarragona, gracias al esfuerzo de John Smith Sinnot (1756-1809), antes citado, que hizo servir muestras

de virus enviadas entre cristales planos de Barcelona por el mismo Piguillem, se convirtió en un foco activo propagador de la vacuna j Jenneriana.

El ideario sanitario ilustrado aparece reflejado en las constantes notas y avisos de la *Gaceta de Madrid*, donde se cita la vacunación de destacadas personalidades, como los hijos del Excmo. Sr. Francisco Ramón de Eguía, tras su regreso de Portugal de la campaña de la guerra de las Naranjas. Sus hijos fueron vacunados por el cirujano aragonés Joaquín García. Las prácticas se extendieron por todo Aragón, durante el otoño e invierno de 1801, en setenta localidades y en los corregimientos de Barbastro, Huesca, pero en Zaragoza la vacunación se realizó con enorme pulcritud.

La campaña de vacunación en la capital aragonesa realizada por el cirujano José Martínez se prolongó, al menos entre 1801 hasta finales de 1807, llegando su número a más de mil personas con resultados favorables. Esta experiencia se acompaña de una minuciosa relación del nombre del vacunado, los padres, día de vacunación, registros que pretendían verificar los beneficios de esta práctica. El virus y las vacunaciones llegaron a las restantes regiones españolas, de las que existe una nutrida casuística, cuya enumeración excede las pretensiones de nuestro trabajo. La meseta del Duero desde 1802 contaba con el fluido vacuno, como Segovia donde el cirujano Martín Alonso realizaba esta experiencia, o el caso de Sigüenza y Palencia. En la ciudad de Sigüenza llegaba el virus, desde la Corte por mediación de Antonio Ballano, profesor de Medicina al cirujano Eutiquiano Martínez que llegó a vacunar hasta seiscientos individuos. En Palencia y Valladolid la vacuna estaba presente, y circulaba ya en 1802, lo mismo que en Valladolid. En Medina del Campo el cirujano titular, Ramón García y Cabezudo, con la ayuda del franciscano Mateo Alonso consiguió traer el fluido desde Valladolid.

A través de la *Gaceta de Madrid*, podemos seguir el proyecto de la vacuna desde 1801 hasta la invasión napoleónica, en regiones como Valencia y Murcia, La Mancha, Andalucía y Extremadura y el norte peninsular. Mientras Inglaterra y Francia crearon poderosas instituciones entre 1799 y 1803, orientadas a la difusión y el control de la vacuna (*Smallpox Hospital* y *London Jennerian Society*; *Comité central de Vaccine* y la *Commission de Vaccine du Louvre*), España tuvo que recurrir al entusiasmo de unos pocos vacunadores respaldados, eso sí, por el prestigio de las Academias de Medicina (Madrid y Barcelona).

Ignacio María Ruiz de Luzuriaga ya disfrutaba de una posición privilegiada que le conferían sus cargos de responsabilidad en la Academia madrileña, desde esta Institución se convirtió en el auténtico propagador de la vacuna en España. La primera obra que se imprimió en España sobre la vacuna, fue la traducción de Francisco Piguillem, del libro de Colon *Ensayos sobre la inoculación de la vacuna*, que fue censurada positivamente por Luzuriaga. Casi al mismo tiempo que se practicaban las primeras vacunaciones, en octubre de 1801, la Academia de Ma-

drid solicitaba a Carlos IV la autorización para disponer de una sala donde poner en práctica el descubrimiento de Jenner. Asimismo, Luzuriaga fue comisionado por el Real Protomedicato para supervisar e informar sobre la vacunación. Como resultado, elaboró un memorial que nunca se publicó: *Informe imparcial sobre el preservativo de las viruelas descubierto por el Dr. Eduardo Jenner, de la Real Sociedad de Ciencias y Artes y de las sociedades médicas de Londres, Médico de Cámara de S.M. Británica, etc.* En él, Luzuriaga propone que este nuevo preservativo de la viruela sea bautizado con el nombre de Jenner, *fluido y Jenneriano*, y su aplicación como la *y Jennerización* o *y Jennerismo*. En 1801 se había producido la difusión por España la vacuna, de forma que eran numerosas los casos: 1801 (85), 1802 (7.142), 1803 (4.236) 1805 (1.509). El mayor esfuerzo de Ignacio María Ruiz de Luzuriaga le permitía afirmar que “No hay provincia, ciudad, ni lugarejo donde no haya penetrado la vacuna por mi medio”. Luzuriaga realizó una intensa campaña sanitaria en la Corte, y en contacto con los profesionales sanitarios, médicos y cirujanos, recogió múltiples observaciones, influyendo su correspondencia en ambas Américas, Filipinas y China. A través de los anuncios de la *Gaceta de Madrid*, y del Informe y los epistolarios de Ignacio María Ruiz Luzuriaga conocemos todas las localidades españolas, los profesionales médicos y cirujanos, y el número de vacunados a comienzos del siglo XIX, cuyo relato pormenorizado desborda las pretensiones de la presente aportación.

En su epistolario y papeles conservados en la Real Academia de Medicina de Madrid, Luzuriaga (DURO TORRIJOS, 2015) describe una red de correspondencias diseminadas por la Península, establecida por medio del correo ordinario por el que suministraba vacuna y obtenía información sobre sus resultados y los problemas logísticos derivados de esta práctica. Juan Manuel de Aréjula en Cádiz, Joseph Ubis en Soria, Prudencio Valderramos en Burgos, Vicente Velázquez en Cartagena e Ignacio Aguas Vivas en Alicante son, entre otros, algunos de estos contactos. A las referencias sobre los primeros pasos de la vacuna Jenneriana en España, la figura de Antonio Hernández Morejón tuvo un marcado protagonismo en la región valenciana a comienzos del siglo XIX. A través de las cartas de Antonio Hernández Morejón comprobamos el espíritu de progreso, su deseo de difundir los nuevos avances de la vacuna Jenneriana, y el afán de mejorar la salud, temas todos que se insertan en el ideario de la Ilustración. Aunque nuestro médico de Benigánim es el motivo principal de esta nota documental, a su entorno encontramos un colegio invisible de médicos y cirujanos valencianos claramente favorables a la difusión de la vacuna, algunos de los cuales, llevaron a cabo verdaderas campañas sanitarias. La lectura de las cartas asimismo evidencia la importancia del periodismo, a partir del siglo XVIII, como fuente de primera magnitud para conocer la difusión y el alcance social de las novedades médico-sanitarias, la más importante sin disputa fue la vacuna, gracias al empirismo

clínico de Edward Jenner. El periodismo y especialmente la carta como fuente para conocer la Medicina y dimensión social de la salud y enfermedad, son otras muestras del interés que reúnen los documentos que hemos seleccionado. Un excelente testimonio nos lo depara la tesis doctoral de Laura Martínez González (2003), que reúne centenares de noticias médicas en el reinado de Carlos IV, de las cuales destacamos las relativas a la inoculación y vacunación de la viruela. Nuestra investigación, sobre la vacuna, proseguirá en el futuro siguiendo anteriores trabajos.

### **NOTA BIOGRÁFICA. ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN.**

Había nacido en Alaejos (Valladolid) el 7 de julio de 1773, y a los cuatro años se trasladó a de la población de Vich donde recibió enseñanzas de su tío párroco, que le inició en su educación primaria. Según la biografía recogida en el “Elogio histórico” de la edición de su *Historia bibliográfica de la medicina española*, los trabajos de Plata y Marcos, Comenge y Luis S. Granjel, (PLATA Y MARCO 1882, COMENGE, Luis 1914; GRANJEL, Luis S. 1973 y 1977, LOPEZ TERRADA 2008) entre otros, y más recientemente López Terrada disponemos de numerosas noticias biográficas de Morejón. En Valencia, como ha estudiado López Terrada, cursó primero estudios de Humanidades, y a partir de 1792 los de Medicina. Entre 1797 y 1798, una vez finalizados los estudios de medicina, Morejón inició los años de práctica de medicina, obteniendo el título de bachiller el 10 de junio de 1798. Superados los exámenes ante el catedrático de la Universidad Tomás Vilanova sobre un aforismo hipocrático, fue más tarde habilitado por la Subdelegación del Protomedicato de Valencia para poder ejercer como médico.

En 1799, lo encontramos en Benigánim (Vall d’Albaida) de médico rural. Esta primera etapa profesional escasamente conocida, es la razón que nos ha llevado a dar noticia de sus cartas en la presente nota. En 1802 a los 29 años, seguía todavía ejerciendo en aquella villa valenciana, noticia central de la presente contribución documental. A lo largo de la breve pero valiosa correspondencia, Antonio Hernández Morejón aparece como un médico inserto en la medicina ilustrada, destacando por su defensa de la vacunación jenneriana. En la correspondencia ofrecida, podemos comprobar sus relaciones personales con otro médico ilustrado, Francisco Llansol titular de la villa de Alzira, sus vinculaciones con otros profesionales valencianos y su temprana pero brillante erudición científica. Recordemos además el texto que dedicó a Morejón el médico alcireño, Llansol (RIERA, 1988, 2015) con quien mantuvo una estrecha relación profesional como lo demuestra en 1800, en una carta dirigida directamente a Morejón. En ella, con el explícito título de *Carta a D. Antonio Hernández, médico titular de la villa de Benigánim, sobre el sistema de Guillermo Cullen, en orden a la causa próxima*

de la calentura, y su impugnación por el Dr. Juan Brown, con una censura del sistema browniano. A estas noticias de Morejón y Llansol, hemos añadido, algunos documentos estrechamente relacionados con las propuestas de Morejón. La noticia recogida en el *Diario de Valencia* (1796), refiere los progresos de la inoculación desde 1793 en Castellón, ofreciendo una valiosa información de las élites valencianas que colaboraron activamente inoculando a sus hijos: “Tomás Bernat Cirujano actual de esta Villa [Castellón de la Plana] practicarla en el año 93. Principió por dos sobrinos suyos (para quitar todo el temor a las gentes) el uno de dos meses y medio, y el otro de dos años, y aunque no lo consiguió enteramente por un efecto de la preocupación e ignorancia, que hay todavía en este punto, logró sin embargo inocular con el más feliz suceso a más de cien personas de dicho Pueblo, y cinco en los lugares inmediatos desde la edad de 3 meses hasta de 5 años, sin haber muerto ninguno, ni ocurrir resulta alguna. Contribuyó mucho a vencer las preocupaciones, y desterrar el miedo, el exemplo del Brigadier D. Antonio Bermúdez de Castro, Gobernador en la dicha, inoculando dos hijas y un hijo, D. Luis Morquera Alcalde mayor, un hijo, D. Fausto Valles, Barón de la Puebla, cinco, D. Francisco Giner, Barón de Benicásim, después de haberle muerto siete hijos de viruelas naturales, inoculó a dos hijas, las que tuvieron felices, D. Antonio Vera, un hijo. D. Mariano Ferrer, uno. D. Christoval Más, dos. D. Felipe Catalá, Regidor perpetuo, tres. D. Leandro Espín y D. Josef Sarti, ambos Ministros de Marina, un hijo cada uno. D. Miguel Pérez, Administrador del Correo, dos. El Dr. D. Bernardo Falcó, y el Dr. D. Vicente Goda, sin embargo de la preocupación que tenían sobre la inoculación, aquél inoculó dos hijas, y éste una. Advirtiéndole que algunos de estos inoculados padecían una expulsión de erpes, y otros estaban en la dentición, y todos no sólo lograron unas viruelas felices, si que quedaron libres de sus accidentes, como en el día están robustos, y buenos”.

Tres géneros se reparten el interés por la vacuna, elegidos según la opción personal de sus autores: la carta en forma de ensayo argumentativo y expositivo, el diálogo didáctico, y el poema destinado a ilustrar y divulgar la vacuna. En suma se trata en líneas generales de géneros adaptados al uso cotidiano de la prensa como medio de difundir las Luces. Entre los promotores de la vacuna jenneriana en Valencia, figuran Antonio Hernández Morejón, Félix Miquel catedrático de Clínica, Francisco Llansol y Vicente Vivas, la vacunación como en el resto de España cundió con enorme rapidez, siendo el *Diario de Valencia*, una fuente de primera mano que nos informa del progreso. El método de vacunación había alcanzado enorme difusión, según refiere el *Diario de Valencia* (10 de Juno de 1807), sólo este facultativo comisionado por el Gobierno y el Capitán General había vacunado hasta esta fecha a 21.516 niños cifra que alcanzaba masivamente a la población valenciana.

## DOCUMENTOS SOBRE MOREJÓN Y LA VACUNA: LAS CARTAS

Los trabajos hasta ahora publicados consideran a Morejón como “uno de los más activos propagadores de la vacunación en la provincia en que entonces residía”, relatando tanto la forma en que había vacunado Benigánim y otras localidades de la Vall d’Albaida, aportando algunos casos clínicos, con el objeto de demostrar los beneficios de la vacuna jenneriana (AGUIRRE, FRESQUET, LOPEZ TERRADA 2008). El interés de los documentos, que ofrecemos, reside en el papel destacado de Morejón en la Historia de la Medicina Española, cuya obra significa el comienzo en España de esta disciplina. Los documentos nos ofrecen la imagen de un médico de partido en la villa valenciana de Benigánim esforzado en la difusión de la vacuna, y relacionado con otros profesionales siguiendo las directrices marcadas por la experiencia clínica. En suma reunimos diez documentos de primera mano, cinco de los cuales corresponden a Antonio Hernández Morejón, algunos tan nuevos como su bautismo en Alaejos, y sus ascendencias familiares. La carta es el género literario usual en el *Diario de Valencia*, para ofrecer información, éstas son sólo una parte de la correspondencia que estamos estudiando. El *Diario de Valencia* (1790-1835) ha merecido numerosos estudios, como los de Emilia Salvador (1974, y 2008), o Antonio Laguna (2000) y la tesis de Jesús M<sup>a</sup> Bilbao (1994) entre otros, aunque se consagran de preferencia al último decenio del siglo XVIII. La relación entre Antonio Hernández Morejón y el médico valenciano Francisco Llansol, era desconocida, incluso Morejón lo llama “querido amigo”, en una de las cartas. La relación se completa con manuscritos que están siendo estudiados, y en curso de transcripción. La “carta” es fuente de primera mano para rehacer la historia de los grupos científicos del setecientos, en este caso, junto al periodismo la vía preferente de comunicación científica. Es ilustrativo el congreso celebrado sobre el tema en 2005 y coordinado por José María URQUÍA ECHAVE, y Antonio RISCO *La carta como fuente y como texto: las correspondencias societarias en el siglo XVIII: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián, RSBAP, en cuyo volumen se recoge una amplísima aportación a la fuente epistolar de la Ilustración. Las cartas que reproducimos son claro ejemplo cómo el género retomó nuevo interés en el siglo XVIII, recordemos las *Cartas filosóficas* de Voltaire o las de José Cadalso bajo el título de *Cartas marruecas*, en las que tomó como modelo las *Lettres Persanes* de Montesquieu. La “cartas” como género en España fue uno de los más leídos, como las del Padre Feijoo, las *Cartas eruditas y curiosas*.

Sin embargo debemos considerar la base de que existen cartas reales y ficticias, estas últimas son modelo de artificio literario cuya utilidad sirve para expresar otras formas como la novela, libro de viajes, ensayo. La carta en esta etapa histórica fue frecuente entre los médicos, como refiere Andrés García Vázquez (RIERA, Juan 2013), manifestaba en el Prólogo de la traducción de la *Cirugía* de Heister, el excesivo número de cartas recibidas de España y Portugal, y con-

testaba a todos en este prólogo. Especial importancia tuvo el género epistolar en algunos de los más grandes médicos del siglo XVIII, como el suizo Albert von Haller, y en España el epistolario del jurisconsulto Gregorio Mayans y Ciscar, detenidamente estudiado por Vicente Peset Llorca, del que se ha ocupado también Pere Molas i Ribalta, y Antonio Mestre Sanchis (MESTRE SANCHIS, A. 2000), o la correspondencia entre Nicolás de Azara y Don Manuel de Roda. Entre este género no pueden olvidarse las valiosas *Cartas* del naturalista alemán Alexander von Humboldt, sobre todo las de América. Además de éstas, otras cartas se insertaron en la prensa del Setecientos, como las que reproducimos en el *Diario de Valencia*, que deben considerarse como artificio literario, aparte de estas cartas periodísticas, entre los médicos interesados hubo un epistolario real, del que disponemos numerosos documentos de archivo en curso de estudio.

El estudio de la “Carta” en forma de misiva o comunicación, evidencia su versatilidad y pluralidad de motivos. El fondo y la forma de este subgénero literario, en el periodismo de la ilustración, y por ello ofrece numerosas variedades. En unos casos la “Carta” es sencillamente un recurso terminológico que emplean los autores al encabezar sus opúsculos, en otras se trata de breves tratados que glosan una materia concreta, finalmente no están ausentes las “Cartas” de carácter expositivo o argumentativo. El autor de la “Carta” dispone de una completa libertad creativa, desde la divulgación, ensayo científico, comunicación científica o sencillamente motivo de debate doctrinal o disputa sobre un tema médico concreto. Las cuatro cartas de Antonio Hernández Morejón recogidas en nuestro apéndice, además de completar cuanto sabíamos del primer historiador de la Medicina española, ofrecen una clara muestra de cuanto hemos anotado anteriormente. No faltan tampoco en el *Diario de Valencia* disposiciones gubernativas con el título genérico de Carta-Orden, textos imperativos que son materialmente disposiciones legales de diferente rango. La Carta evidencia la sociabilidad del siglo XVIII, la necesidad de comunicación y la existencia de colegios científicos invisibles cuando se produjo la introducción de la vacuna jennericiana. Las instituciones científicas y la Real Academia de Medicina de Madrid, como la de Barcelona tuvieron un papel relevante en la difusión, pero la prensa y la red entre médicos que tejió Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, para distribuir y propalar la vacuna fue otro de los pilares fundamentales. Las cartas de Morejón iban dirigidas, en unos casos, en su cabecera al que llama “Señor Imparcial”, su oponente, en otras sencillamente al director del periódico al que apostilla como “Señor Diarista”, pero es evidente que Morejón, como otros autores de cartas, utiliza este recurso ficticio o real en parte, para divulgar la vacuna con claro argumentario favorable a su práctica. En las cuatro cartas de Morejón, encontramos detalles, referencias vivas y directas a médicos con los que compartía estas inquietudes, y siempre con claro entusiasmo por el descubrimiento de Jenner. En este sentido la “Carta” “en el fondo responde a un texto argumentativo, muy alejado de la epístola humanística, porque sus fines y el

tiempo histórico eran diferentes. Las “Cartas” de Morejón son un subgénero de los textos expositivos y argumentativos, alejadas de la prosa barroca, y con clara intención didáctica. La lectura de las numerosas “Cartas” del *Diario de Valencia* y de la prensa ilustrada, nos lleva a considerar su difícil clasificación, cabe cualquier interpretación literaria, es una especie de “género mixto”, donde los autores escriben con absoluta libertad en sus misivas. Es difícil su tipología, pues no se ajustan a reglas fijas, ni a modelos rígidos, están entre la comunicación, el comentario o la simple misiva, pero en el fondo cada carta tiene rasgos propios. Más complejo resulta el cotejo de estas breves exposiciones, con otras de la misma época, algunas del amigo y compañero de Morejón, nos referimos a Francisco Llansol, en alguna de sus cartas, donde firma con seudónimo, como *Carta al Dr. D. Tiburcio Escarnador, medico browniano, vecino de la Imaginaria al Dr. D. Toribio Serio* (1803) de la que era autor Francisco Llansol con intención crítica y jocosa de sus contrincantes doctrinales, o también como la *Carta a D. Antonio Hernández, médico titular de la villa de Benigánim* (Valencia, 1802). En esta última carta Llansol muestra sus discrepancias con Morejón sobre el vitalismo browniano. Las cartas fueron también el género literario que utilizó Francisco Piguillem y Verdacer para ocuparse de la vacuna: *La vacuna en España o cartas familiares sobre esta nueva inoculación*, (Barcelona 1801). Las “cartas”, en las que Piguillem se dirige a una dama exponiendo los beneficios de la vacuna y las ventajas de su introducción. En nuestro apéndice documental figuran diversas tipologías entre los géneros literarios, que son sólo una muestra de la versatilidad y viabilidad del periodismo para establecer la comunicación con los lectores. Encontramos textos de carácter “administrativo” como la partida de bautismo de Antonio Hernández Morejón cuya finalidad es dejar constancia jurídica de los hechos concretos, documento con efectos jurídicos dado que a la sazón no existía el registro civil. Al margen de este registro eclesiástico vallisoletano, entre los papeles del *Diario de Valencia*, encontramos al menos los siguientes géneros o subgéneros periodísticos: la noticia, la carta, el diálogo y la circular o avisos.

En todos y cada uno de ellos prima la intención comunicativa, pero con matices concretos. En las cartas encontramos un género mixto, en el que recombinan recursos argumentativos, expositivos, incluso apologéticos de la vacuna. Quizá Morejón estuvo muy influido por Francisco Piguillem y Francisco Mitjavila (OLAGÜE, G. 1995). Las citas que ofrece en el texto nos orientan en esta dirección, y sin duda que tanto las “Cartas” de Piguillem como la obra de Vicente Mitjavila y Fisonell (*Cartas familiares*) como también la obra de Francisco Piguillem (*La vacuna en España*), antes citados, quienes influyeron en la actitud favorable a la vacuna de Morejón.

Los influjos más tempranos de la vacuna, llegaban a la ciudad de Valencia desde el Principado de Cataluña, sobre todo las aportaciones de Francisco Piguillem y Verdacer, primer vacunador se ha dicho, en Puigcerdá, pero también otras cartas eran de

su paisano Vicente Mitjavilla y Fisonell como el *Aviso importante al Público sobre la Vacina, por el Doctor Don Vicente Mitjaviila, Médico honorario de la Familia Real*, aparecido en el *Diario de Valencia* en dos entregas del los días 2 y 3 de Marzo de 1801. Incluso la prensa italiana llegaba a Valencia, de la que se hace eco nuestro periódico (*Diario de Valencia*, 5 de Septiembre de 1801), como el aviso: *Génova 1 de Agosto Instrumento para hacer con facilidad y seguridad la vacunación, o sea la inoculación de la vacuna*. Pero a pie de página, podía leerse “Según se ha publicado en el *Correo Mercantil de España y sus Indias* el 27 del corriente del presente año”, era el plagio uno de los muchos, del periódico valenciano, hecho habitual en la prensa ilustrada. El diario valenciano tuvo buen cuidado de anunciar, de forma periódica, los días, horas y lugar de las vacunaciones gratuitas patrocinadas por el Consistorio Municipal, en otras se reproducían ordenes gubernativas en las que se dictaban normas preceptivas sobre la vacuna como el importante Real Decreto de 1805 sobre la obligatoriedad de la vacuna, así reza el *Diario de Valencia* que insertaba literalmente la *Real Cédula de su Magestad y Señores del Consejo, por la qual se manda que en todos los Hospitales de las Capitales de España se destine una sala para conservar el fluido vacuno, y comunicarlo a quantos concurran a disfrutar de este beneficio, y gratuitamente a los pobres, baxo la inspección y reglas que se expresan*.

La *Gaceta de Madrid* también nos ofrece noticias de Valencia como la siguiente: [15 de Junio de 1802. Tomo 48: 585.]” La inoculación de la Vacuna generalmente recibida, y tan justamente propagada en Europa, lo fue no menos en esta ciudad por esmero y zelo del Dr. D. Vicente Vivas, médico honorario de los Reales Ejércitos y titular del monasterio San Miguel de los Reyes, del Orden de San Jerónimo; y ha sido tan feliz del éxito de sus operaciones que los 200 y más individuos inoculados por su mano, de la edad de 15 días hasta 22(...).” La lectura de la prensa, y en el caso que nos ocupa del *Diario de Valencia*, fue el medio más eficaz de difundir la práctica de la vacuna.

Hasta Valencia llegaban las noticias y escritos del catalán Manuel Hortet que había ensayado con las cabras la posibilidad de obviar la vacuna, como la *Carta de Don Marcelo Hortet, Medico del Valle de Rivas, sobre las observaciones que acaba de recoger relativas al hallazgo e inoculación de la Vacunación con costras originales de las vacas del expresado Valle, dirigida al Cirujano del Regimiento de Caballería de Algarbe D. Joseph Sales* (*Diario de Valencia*. 25, 26 y 27 de Junio de 1805. En otras ocasiones el *Diario de Valencia* recoge la Carta al Pueblo de Cádiz de Juan Manuel Aréjula, firmada el 15 de Junio de 1802, pero insertada en Valencia los días 3, 4 y 5 de Julio del mismo año, razón entre otros testimonios, que informa cumplidamente del interés de la prensa valenciana por difundir la vacuna en el Antiguo Reino: “*Sobre las últimas pruebas practicadas en esta Ciudad [de Cádiz], las quales manifiestan la evidencia que la verdadera Vacuna preserva indefectiblemente de las viruela*.”

La *Noticia de la análisis del fluido vacuno, y avisos importantísimos para conservarlo, y vacunar con acierto*. quedaba insertada en el *Diario de Valencia* de 30 y 31 de Marzo de 1806 El descubrimiento de la Vacuna ha sido sin disputa el mayor bien que podíamos esperar en beneficio de la humanidad, y no carecerían de mérito los posteriores que se hagan para conservar el fluido vacuno, de modo que produzca felices efectos, y nunca puedan ser erróneos ni perjudiciales La nutrida correspondencia, avisos y noticias sobre la introducción y difusión de la vacuna , tuvo en el *Diario de Valencia*, posiblemente la mejor fuente para llegar a todos los rincones del Antiguo Reino en los primeros años del siglo XIX, tema abierto a futuras aportaciones.

### LA ODA A LA VACUNA.

La poesía didáctica tuvo su origen en la Antigüedad clásica, como Hesíodo, Empédocles o Lucrecio, pero fue en la Ilustración cuando en Occidente se cultivó la poesía didáctica, como puede verse en algunos autores como Voltaire .

Las composiciones poéticas como la Oda en la Antigüedad estaban para ser cantadas, pero en el siglo XVIII, tuvo la poesía una finalidad didáctica, este es el interés de las Odas dedicadas a la vacuna, no sólo en castellano sino en otras lenguas modernas como francés, italiano o inglés. En el apéndice documental figura un poema didáctico *Oda* consagrada a la vacuna, respondía a las exigencias de la época, con anterioridad algunos científicos españoles habían utilizado el género poético para elogiar la ciencia y la medicina, como José Viera y Clavijo o el poeta venezolano Andrés Bello, a quien citaremos más tarde. Aunque la Oda tuvo su origen como canto griego, en forma de subgénero lírico, destinada a ser cantada, las Odas a la vacuna, se alejan de esta finalidad, y su composición obedece, como poema al deseo de destacar el descubrimiento de Edward Jenner, de forma laudatoria. La poesía fue un género literario frecuente en la prensa española del reinado de Carlos IV (AGUILAR PIÑAL, Francisco 1981), habiéndose publicado entre 1790-1800 casi cinco mil poemas en el último decenio del siglo XVIII, en unos casos figura el autor, en su defecto el seudónimo, pero asimismo encontramos numerosos poemas de autoría oculta,. Son numerosos los autores ocultos, en otras el uso del seudónimo, la Oda está redactada por un autor desconocido (ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquín ,2014), incluso es probable que el *Diario de Valencia* utilizase materiales ajenos, y esta tenga una procedencia de otro diario de la época. En Italia el milanés Carlo Porta, poeta romántico, compuso un soneto dedicado a la vacuna en 1812, escrito en dialecto lombardo.

En última instancia se incluye entre los documentos más valiosos un poema de autor desconocido dedicado a Edward Jenner bajo el título *Al doctor Jenner, descubridor de la vacuna. Oda*, sus versos corresponden a la métrica ilustrada, en el entorno del parnaso salmantino, incluso con acento anacreóntico y adjeti-

vación claramente prerromántica, su paralelismo temático y léxico, con la *Oda a la vacuna* del poeta Manuel José de la Quintana es llamativa; términos como luz, patria, juventud, brillo, esperanza, felice, do, eternos loores, zagales, vido, y un largo etcétera de voces, que delatan claros ecos pastoriles, como su contenido que también se ajustan a la poesía neoclásica. Algunos versos de la Oda *Al doctor Jenner*, son claramente expresión del naturalismo ilustrado como los siguientes: *Vencí, triunfó, / prorrumpe alborozado/ El campo vencedor; y de la gloria*. Este enunciado casa a la perfección, pese a utilizar la métrica del verso libre con la estética de la Ilustración.

La Oda reúne los elementos literarios de la Ilustración con claros ecos prerrománticos, semejante a la poesía del segundo *Parnaso* salmantino. Se trata de una poesía didáctica, en la que encontramos una exaltación y alabanza de las novedades y descubrimientos científicos, en este caso la vacuna contra la viruela. Era la vacuna, no sólo un descubrimiento excepcional en el siglo XVIII, sino el recurso preventivo más importante de toda la historia de la humanidad. Por vez primera una enfermedad terrible podía ser evitada mediante una sencilla escarificación de *cow-pox* o pus vacunal de la vaca. El siglo de las Luces en el que la Ciencia fue exaltada como valor de progreso, y entre las ciencias la medicina, era lógico que la poesía se hiciera eco de este descubrimiento.

La Oda de Quintana con el título *A la expedición española para propagar la vacuna en América* como también el venezolano Andrés Bello. Éste compuso la oda *A la vacuna* en endecasílabos asonantados dedicada como la de Quintana, a la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1814) de Francisco Javier Balmis. (CRUZ GIRÁLDEZ, Miguel 2004). La Oda que figura en el apéndice es una primicia sobre la vacuna, en la que se emulan las anteriores, a la que cabría sumar las que los ingleses dedicaron a Edward Jenner. El propio Edward Jenner se ensayó como poeta de corte neoclásico en su composición *Sign of rain*. Las Odas tienen una finalidad didáctica, tema pedagógico del siglo XVIII, como también el “diálogo de un padre con su hijo de la vacuna” que está en la misma línea de divulgación y promoción pedagógica del nuevo descubrimiento jenneriano. A los numerosos poemas ilustrados sobre ciencia y medicina debemos añadir la oda de autor desconocido del *Diario de Valencia*. El poema recogido en el apéndice debe sumarse a los estudios anteriores (CEBRIÁN, José 1996). Son numerosos los poetas que encontraron en la medicina y ciencia, motivo de inspiración de sus composiciones, no sólo con fines literarios, sino buscando la vertiente didáctica y divulgadora. Entre los autores franceses pueden rastrearse composiciones a la vacuna de Jenner. Entre los poetas del siglo XIX no fue infrecuente el elogio lírico de la vacuna, como ocurre con la obra de Casimir Delavigne, *Poésies diverses, précédées d'un poème sur la vaccine* [París, Edición de 1823], todo lo cual confirma nuestro anterior aserto. El poemario de Delavigne, en endecasílabos con rima asonante, supera con

mucho en extensión y expresión literaria tanto la Oda de Manuel de la Quintana, como la anónima del *Diario de Valencia*. En Inglaterra encontramos asimismo claros testimonios de las composiciones, en forma de Oda a Jenner, como figura en la obra de John Ring, publicada en Londres en 1801, con el título *A translation of Anteys' Ode to Jenner* (RING, John 1801). El médico militar francés de Cambray, Anthelme Peysson nos ha dejado *La vaccine. Poème* (Paris, 1820), El poema, de enorme extensión, en endecasílabos con rima asonante, constituye una amplia y exquisita composición, en la que su autor además de evocar el pasado de la medicina, loa el descubrimiento de Jenner. Sin duda, Peysson compuso una de los mejores poemas, ya en el romanticismo sobre la vacuna j Jenneriana. El poema de Peysson fue leído en sesión pública el 15 de Agosto en la Sociedad de Emulación de Cambray donde este médico-poeta ejercía en el destacamento militar de la ciudad. La composición de Peysson añade además una novedad, se trata de un médico-poeta, que supo expresar en lenguaje lírico el magno descubrimiento de la vacuna. Su impronta romántica es clara, matiz que le concede una enorme belleza y emotiva sinceridad. Cabría añadir otras composiciones como la de Antoine-Marie Gauthier-Désiles (1810): *La vaccine, poème qui a remporté le prix proposé par la Société d'émulation de Cambray, en décembre 1809*. P. Blanchard et ce, Paris., 1810, este era un extenso poemario sobre la vacuna Jenneriana, su valor literario mereció el premio de la Sociedad de Emulación de Cambray en 1809. No es sólo un poema, sino un poemario pues su extensión en varios centenares de endecasílabos, en rima asonante, son un prodigio de versificación. El poema viene precedido por una amplia introducción en la que fundamenta la composición en una amplia información de los grandes médicos del siglo XVIII. Contiene numerosas notas y un detallado informe de la Comisión encargada de juzgar el certamen poético. Es quizá una de las muestras más brillantes de un tema tan sugerente como poesía y vacuna desde la ilustración hasta el romanticismo. El interés temático de la vacuna en la composición poética llega hasta nuestros días, bastaría citar poemas de Daya Nandam o de Sherrel Halliday para corroborar nuestro anterior aserto.

### **EL DIÁLOGO DE LA VACUNA.**

El diálogo como vehículo de divulgación científica no era nuevo en el siglo XVIII, sus antecedentes inmediatos deben buscarse en el siglo XVI, cuando se publican números libros de *Porqués*, en forma de pregunta y respuesta. Estos *Porqués*, de los que en España disponemos de numerosas colecciones, refiere Pilar Cueto Sánchez, (1990), hunden sus raíces en la Antigüedad clásicas, y tienen en Aristóteles uno de sus más firmes valedores. Sin embargo el pragmatismo y utilitarismo ilustrado revalorizó esta relación entre poesía y ciencia, uno de los casos más ilustrativos fue la Medicina como ciencia aplicada, que servía de modelo como demostración de la idea de progreso humano.

En nuestro trabajo se incluye un valioso diálogo *Entre un buen Padre, celoso del bien y conservación de sus hijos, y Don Vicente Vivas, Médico de Número Honorario del Real Ejército, vecino de esta Ciudad* redactado este médico Francisco Vivas. Es un diálogo ficticio que sirve, mediante el método de preguntas y respuestas, para divulgar elogiando las bondades de la vacuna. No es el primer texto dialógico de la Medicina española, en realidad cuando el diálogo alcanzó enorme predicamento fue entre los grandes humanistas del Renacimiento. Sin embargo en el Barroco y desde comienzos del siglo XVIII, algunos médicos, con afán didáctico, redactaron breves tratados a base de preguntas y respuestas, como textos que hemos estudiado de Manuel de Porras o incluso del preilustrado Martín Martínez entre otros. J. M PERALTA REGALADO, (2006) quien ha recogido las *Cartillas de Boticarios* del siglo XVIII, en forma de preguntas y respuestas, dirigidas a la superación de los exámenes preceptivos de la profesión. Conocemos la obra de Manuel de Porras *Medula de Cirugía explicada* (1737) en forma de cartilla de preguntas y respuesta, texto dialogado, con fines idénticos, es decir memorizar las respuestas para superar las pruebas que los habilitaban. Aunque el momento más brillante del diálogo en Medicina fueron los años del siglo de Oro. De modo concluyente refiere Beatriz Sánchez Hita (2014): “El género dialogístico posee una amplia tradición que se remonta a la Antigüedad Clásica; contó con un momento de marcado cultivo durante el Renacimiento, que se vio continuado por el periodismo y la sátira dieciochesca, y fue igualmente abundante en la prensa y folletos —sobre todo en los catecismos políticos— de la Guerra de la Independencia. El didactismo de las preguntas y respuestas lo convertía en un género proclive para la educación y difusión de saberes y para la enseñanza moral, tal y como puede verse en los subtítulos de los que aquí se refieren.” A finales del siglo XVIII, entre otros testimonios, Nazario Fernández de Castro dio a conocer unos *Diálogos interlocutorios...Médico y Practicantes* (Málaga, 1785), ejemplos que podrían incrementarse. Semejante carácter dialógico contienen las páginas de la prensa española del siglo XVIII. El médico y anatomista Martín Martínez nos ha dejado en forma de diálogos su *Philosophía Scéptica* (1730), varias veces reeditada, donde encontramos las disputas y opiniones entre antiguos y modernos, opiniones tanto el Aristotélico como el Cartesiano, el Gasendista., y el Escéptico. El género dialógico es el recurso que utiliza para contraponer las opiniones entre las diferentes doctrinas filosóficas. El diálogo supuesto, entre y padre y el hijo, en el *Diario de Valencia*, seguía un método didáctico a favor de la vacuna.

Un excelente testimonio de nuestra exposición puede confirmarse en el libro de Ana Vian *Diálogos españoles del Renacimiento* (2010) en el que figuran destacados médicos humanistas como Francisco López de Villalobos, Juan de Jaraba, o Fernán Pérez de Oliva, nombres a los que cabría añadir muchos más y sobre todo la brillante prosa renacentista de Enrique Enriques en su *Retrato del Perfecto Médico* (1594), una de las obras más importantes de la Medicina del siglo de Oro.

## CONCLUSIONES.

La selección de los textos de una colección documental considerable, se ha hecho con criterio personal, dado la limitación que exigen las normas editoriales. El periodismo de nuestro siglo XVIII acogió, por diversos motivos y bajo diferentes temas, la carta en forma de misiva, como género ficticio, en las más variadas materias y por autores muy diversos. El diálogo y el poema gozó de enorme presencia en el periodismo de la época, de las que testimonio el sucinto apéndice que cierra nuestra presente aportación a la introducción de la vacuna jenneriana en el antiguo Reino de Valencia, tema hasta ahora escasamente atendido.

La Medicina tuvo una nutrida representación, y el tema capital de los años finales del Reinado de Carlos IV, fue el magno descubrimiento jenneriano que ha dejado un denso rastro en nuestro periodismo. En algunos casos las cartas misivas, comunicaciones y avisos, son originales de autores vinculados a la ciudad, en otras los “diaristas” se tomaban la libertad de escoger libremente de otros periódicos, como el *Diario de Madrid*, las más sugerentes noticias, incluyéndolas en su propio diario. Era una prensa como noticia, en la que la carta o aviso, fue uno de sus géneros, al menos el título, que gustaron los autores médicos de la centuria. Calificamos de “Carta” porque son misivas destinados a los comprofesores de medicina en la mayoría de los casos, también se puede calificar de divulgación. El hecho de llevar un destinatario concreto, les concede el beneficio de considerar estos papeles como cartas. La Carta como título en muchos casos podía encabezar opúsculos de corta extensión, como las Cartas que debemos a Francisco Llansol dirigidas a Antonio Hernández Morejón, tema en curso de estudio. Eran “*Cartas*” ficticias, hecho que también se produjo en los textos encabezaban la palabra “*Ensayo*”, que no eran ensayos reales como género literario. (Aguilar Piñal, *Historia literaria del siglo XVIII*, Madrid Trotta, 1996). El estilo de las “cartas” que reproducimos es sencillo, directo, claro alejado del gusto barroco, como corresponde a la prosa del siglo de las Luces. En el *Diario de Valencia* (9 de Septiembre de 1807) encontramos precisamente un artículo titulado “*Las Cartas*”, en que se subraya la importancia del género en la época que estudiamos. En las cartas comprobamos sus más cercanos amigos y compañeros como Francisco Llansol, pero también cómo Morejón estaba al corriente de los trabajos de Francisco Mitjavila, de los autores extranjeros y del periodismo de la época como los *Diarios de Madrid*, en los *Semanarios de Agricultura, y otros Papeles*. Las normas de concisión nos obligan, muy a nuestro pesar, orillar otra documentación que consideramos muy valiosa en curso de realización, en posteriores estudios daremos cumplida noticia de los capítulos más importantes de la introducción de la vacuna, temas cuyos títulos han sido anticipados en las páginas anteriores. Al final del trabajo se incluye la bibliografía consultada.

## DOCUMENTOS.

[Los documentos que figuran en el apéndice proceden del *Diario de Valencia*, cuya fundación se debe al Barón de la Bruère, vizconde y señor de Brie, La Chaussée y Grensi o José de Lacroix, (ROMÁN LÓPEZ, María 2012), mecenas que posteriormente, con el mismo interés fundó otros periódicos el *Diario de Cádiz* y el *Diario de Sevilla*. En la relación de suscriptores del diario valenciano figuraban entre otros, los médicos Antonio Hernández Morejón y Francisco Llanos. A lo largo de cuarenta y cinco años, salvo momentos convulsos de la invasión napoleónica el *Diario de Valencia* (1790-1835) informaba diariamente a la ciudad y antiguo Reino de Valencia, de aquí su importancia como fuente histórica.]

[Se respeta la grafía original, salvo la puntuación]

## 1

**Archivo Diocesano de Valladolid.** Libros de Bautismos. Alaejos Parroquia de San Pedro. B 8º de 1766 a 1798.

[Bautismo de Antonio Hernández Morejón]

(Al margen superior): Antonio, hijo de Andrés Hernández y de Ysabel Morejón]

“En once de Julio de mil setecientos y setenta y tres, Yo Dn. Manuel Aguado Presbítero y Capellán de la Yglesia de Sn Pedro de esta villa de Alaejos de licencia de Dn Antonio Hernández, asimismo Presbítero y Beneficiado y Cura de dicha Yglesia bauticé solemnemente, puse los santos óleos, y Alvas, e hice las demás ceremonias según forma de la Santa Yglesia Romana a Antonio hijo de Andrés Hernández y de Ysabel de Morejón su legítima muger y mis feligreses. Nació en siete de dicho mes. Abuelos paternos Francisco Hernández, e Ysabel Núñez; maternos Manuel Morejón y Cathalina Sanz Monroi; el Padre y abuelos paternos naturales de esta villa, la Madre y Abuelos Maternos naturales de las Pedrajas Obispado de Segovia, fueron padrinos Miguel López y Antonia Hernández a quienes advertí la obligación y parentesco espiritual que contrageron; diósele por abogado a San Miguel, siendo testigos Francisco Navas y Yldefonso López y para que conste lo firmé junto con dicho Sr. Cura y padrinos ut supra.

En once de Julio de mil setecientos y sesenta y tres  
 Antonio hijo de An<sup>to</sup> Manuel Aguado Luis de los Rios y Capellan de la Iglesia  
 de San Pedro de esta Villa de Alcazar de Henares de  
 y de Leonor Morejon  
 Antonio Hernandez asomado Presbitero y Benef. y Cura  
 de esta Iglesia bautizo solemnem<sup>te</sup> puse los Santos Sacra-  
 y Nitas, e hizo las devotas ceremonias segun forma de la  
 Santa Iglesia Romana a Antonio hijo de An<sup>to</sup> Manuel  
 Morejon en las tres muger y sus hijos  
 sus: nacio en siete de este mes: Abuelo Juan de Dios  
 nabiex, e Leonor Hernandez: maternos Manuel Morejon y  
 Catalina Sanz Monzon el Padre y Abuelo Paternos maternos  
 de esta Villa la Madre y Abuelo Maternos naturales de los  
 Leonor Obispo de Segovia: fueron Padrinos Miguel Lopez  
 y Antonia Hernandez a quienes ademas la obligacion y parr-  
 tisca espiritual que condegenan: dióvida por el Obispo de  
 quib: siendo testigos Juan de Rivas y Liberto Lopez y por  
 donde lo firmo junto con el Sr. Juan de Rivas en su pre-  
 sencia  
 D<sup>no</sup> Antonio Hernandez D<sup>no</sup> Manuel Aguado  
 E. Miguel Lopez

Dn. Francisco Hernández (rubricado) Dn Miguel Aguado (rubricado) Dn Miguel López (rubricado)

**Archivo Diocesano de Valladolid.** Libros de Bautismos. Alaejos Parroquia de San Pedro. B 8º de 1766 a 1798.

[Bautismo de Antonio Hernández Morejón]

## 2

[**Diario de Valencia** 29 de Diciembre de 1796]

Castellón de la Plana 18 de Diciembre.

No permitiendo ya la experiencia dudar de la utilidad de la inoculación de las Viruelas, resolvió Don Tomás Bernat Cirujano actual de esta Villa [Castellón de la Plana] practicarla en el año 93. Principió por dos sobrinos suyos (para quitar todo el temor a las gentes) el uno de dos meses y medio, y el otro de dos años, y aunque no lo consiguió enteramente por un efecto de la preocupación e ignorancia, que hay todavía en este punto, logró sin embargo inocular con el más feliz suceso a más de cien personas de dicho Pueblo, y cinco en los lugares inmediatos desde la edad de 3 meses hasta de 5 años, sin haber muerto ninguno, ni ocurrir

resulta alguna. Contribuyó mucho a vencer las preocupaciones, y desterrar el miedo, el exemplo del Brigadier D. Antonio Bermúdez de Castro, Gobernador en la dicha, inoculando dos hijas y un hijo, D. Luis Morquera Alcalde mayor, un hijo, D. Fausto Valles, Barón de la Puebla, cinco, D. Francisco Giner, Barón de Benicásim, después de haberle muerto siete hijos de viruelas naturales, inoculó a dos hijas, las que tuvieron felices, D. Antonio Vera, un hijo. D. Mariano Ferrer, uno. D. Christoval Mas, dos. D. Felipe Catalá, Regidor perpetuo, tres. D. Leandro Espín y D. Josef Sarti, ambos Ministros de Marina, un hijo cada uno. D. Miguel Pérez, Administrador del Correo, dos. El Dr. D. Bernardo Falcó, y el Dr. D. Vicente Goda, sin embargo de la preocupación que tenían sobre la inoculación, aquél inoculó dos hijas, y éste una. Advirtiéndole que algunos de estos inoculados padecían una expulsión de herpes, y otros estaban en la dentición, y todos no sólo lograron unas viruelas felices, si que quedaron libres de sus accidentes, como en el día están robustos, y buenos.

Remitiendo la inserción de este artículo en su Diario al Sr. Editor su apasionado seguro servidor, y Subscriptor.

Q. S. M. B.

Pedro Vicente Galabert

### 3

[Diario de Valencia 29 y 30 de Abril de 1802]

#### DIÁLOGO

*Entre un buen Padre, celoso del bien y conservación de sus hijos, y Don Vicente Vivas, Médico de Número Honorario del Real Ejército, vecino de esta Ciudad.*

**P[adre].** Que quieren decir las voces de Vacuna, vacunar, vacunación, vacuno y vacunado?

**R.[espuesta]** Como el invento es nuevo, lo son también los nombres y las palabras. La voz Vacuna significa la enfermedad, vacunar quiere decir contagiar la enfermedad, vacunación la misma operación, o inoculación de la Vacuna, vacuno es el fluido que sirve para esta operación y vacunado es el individuo a quien se le ha hecho la inoculación de Vacuna.

**P.** Quien fue el inventor de la vacuna, cómo y a dónde?

**R.** El inventor fue el Doctor Jenner, Médico inglés, destinado por la providencia para consuelo de la humanidad, y honor de la Medicina, Este hombre, sagacísimo observador, hallándose en Gloucester [Gloucester] (Ciudad Episcopal de Inglaterra, y Condado del mismo nombre) supo por una casual conversación

con un Pastor de Vacas, que estos animales tenían, ciertos granos en los pezones de sus tetas, que se pegaban o comunicaban a los que las ordeñaban, si por casualidad tenían alguna rozadura o excoriación en las manos. También indagó, que los tales no padecían viruelas, a pesar de que tuvieran contacto físico con los que las padecían, ni los mismos granos de las Vacas se les volvían a pegar, aunque siguiesen su oficio de sacarles la leche, y que este secreto se sabía entre aquellas gentes desde tiempo inmemorial, con cuyo motivo le ocurrió el admirable pensamiento, de que tal vez por este medio podría librarse los hombres de la horrible epidemia de las Viruelas. En efecto, sus primeros ensayos llenaron todas las medidas de su primer concepto. Publicó el resultado de ellos con admiración y aplauso de todos, haciendo ver que la Vacuna preserva para siempre de las Viruelas. Estos mismos efectos se han notado en Génova, Francia, y la mayor parte de Europa; de modo, que es ya incalculable el número de vacunados con mayor felicidad.

**P.** Es preciso que el fluido sea siempre de las Vacas?

**R.** El vacuno no degenera nunca, siempre conserva su virtud, aun quando pase de uno en uno hasta el número infinito; y se puede asegurar, según ha demostrado la experiencia, que tomado brazo a brazo es más benigno, más segura la operación, e igualmente preservativo de las Viruelas que el que se toma de las Vacas.

**P.** Qué es lo que se debe advertir en quanto al modo y el instrumento de hacer la operación?

**R.** El instrumento más adecuado, según los franceses, y yo le uso, es la aguja, mayormente si tiene una hendidurita que remate en punta, y que ambos lados sean cortantes. Con ésta se toma el fluido, y se introduce baxo la epidermis como unas tres o quatro líneas, haciendo varios movimientos y direcciones hacia derecha e izquierda, sacándola un poco, y volviéndola a introducir para que se verifique el desprendimiento del fluido, y para mayor seguridad se apoyará el dedo sobre el instrumento antes de extraerle. Luego se tamará la picadura con tafetán inglés, o con el dedo de qualquiera de los presentes, para impedir la interceptación y contacto del ayre. Entre tanto se executan las demás picaduras, que deberá hacerse dos o tres en cada brazo, procurando no hacer sangre o muy poca, pues de lo contrario o no tiene efecto la vacunación, o es falsa e impropia, o sobrevienen supuraciones, exulceraciones &c. Luego se pone un cabezal y una venda, y no se descubrirán hasta pasados tres o quatro días.

**P.** Supuesto lo dicho ¿ qué se necesita para conseguir el fluido vacuno?.

**R.** Son precisa dos circunstancias: la primera, conocer el tiempo y modo de tomar el fluido en su madurez y perfección, que será seguramente desde el día nueva al doce, antes de que se forme la corteza en el centro del grano. Así lo he practicado en los cincuenta y dos individuos que llevo vacunados, sin que haya dexado de prender a todos, excepto dos de ellos, que me reservo el porqué para

decirlo a su tiempo. Se picará el grano en su elevado rodete, no llegando nunca a tocar el centro, y pasados algunos minutos aparece en cada picadura una gotita de un fluido claro, transparente, y limpio como el agua más pura, el que se empleará inmediatamente para vacunar a otro, y si se quiere guardar, se colocará entre dos cristales de la magnitud de una peseta, y bien tapados con cera alrededor, podrán conservarse por mucho tiempo, o transportarse a largas distancias, sin que degeneren nunca. La segunda circunstancia es que el grano sea verdadero, y no falso, para distinguirlos se debe saber, que el verdadero le acompañan siempre la depresión u hoyo en el centro, e rodete elevado, y en la circunferencia un círculo llamado areola, de color de rosa. El falso o impropio se eleva en punta su centro, como otro cualquier grano que no sea de esta especie.

**P.** Qué tal es la distinción del propio o legítimo al impropio o falso?.

**R.** Es tan indispensable, que el legítimo preserva las viruelas, y sirve para vacunar, y el falso no preserva, ni aprovecha para vacunar.

**P.** Para usar del fluido contenido en los dichos cristales ¿Qué deberá practicarse?.

**R.** Se quita la cera sin calentarla, después se separan los cristales, y sobre la parte que está el vacuno, formado como un varniz (sic), se echa una gotita muy pequeña de agua destilada, y se disuelve el fluido con la punta del mismo instrumento con que se ha de hacer la inoculación, hasta que tenga la consistencia como de aceite. Luego mojando bien dicho instrumento el fluido disuelto, se procede a la operación, obrando en lo demás según queda dicho, pero es preferible introducir de brazo a brazo, siempre que se pueda conseguir, por ser este el medio mejor y más seguro de vacunar. [*Nota.* El autor de este diálogo vacunaré de brazo a brazo los días 29 y 30 de este mes [Abril], y 1 de Mayo].

**P.** Hay bastantes pruebas para asegurarnos que el verdadero grano vacuno preserva de las Viruelas?

**R.** En mi concepto son ya tantas, y tan convincentes, que casi tocas al punto de evidencia o demostración. El Doctor Jenner, famoso inventor de este original descubrimiento, inoculó las viruelas naturales a muchos vacunados del Condado de Gloucester [Gloucester], que habían tenido el grano vacuno diez, veinte, treinta y cincuenta años atrás, según constaba en los registros (*1 Nota a pié de página*) [*En cada pueblo de Inglaterra se nota en un registro el nombre, día, y circunstancia de los que nacen, mueren, la enfermedad, singularmente si es contagiosa, como las viruelas. Se anota el día, mes y año, desde el primero que las contrae, y de este modo consta el número de los que padecieron la enfermedad, los que curaron, o murieron.*]. y no uno tan solo que le prendiese la inoculación de las Viruelas. Repitieron los DD. Pearson, Simmans, Wooddville, y otros Profesores de la gran Bretaña, semejantes experimentos. Todos salieron uniformes, constantes, y sólo sirvieron para confirmar los primeros. Entre millares de vacunados

en España, y de los cuales algunos han sido reinoculados inútilmente con las viruelas ¿no hubiera habido uno siquiera, que no hubiese sentido la acción de la funesta y activa de aquella cruel enfermedad, a no haber quedado por la Vacuna purificados y esentos (sic) para todo el resto de su vida? En este Reyno de Valencia se han vacunado muchos centenares, y a pesar de haber habido en los mismos Pueblos una epidemia variolosa, no se han verificado que un solo vacunado haya sido contagiado. Yo puedo asegurar que los dos insinuados que no les prendió la Vacuna, el uno se averiguó haber tenido anteriormente viruelas, cuyos vestigios o cicatrices se observan en su nariz, y el otro había sido ya vacunado, y se dudaba si un grano que tuvo fue verdadero, o no, porque cuando se me presentó para que lo vacunase, aunque tenía todavía el dicho grano, había formado la corteza, y no pude discernirlo. Estas contrapruebas son irrefragables, y todas las objeciones no son de ningún valor, no presentando exemplos en contrario. Y siendo eso así, como efectivamente lo es, este consuelo y júbilo será para un padre amante de sus hijos, verlos toda su vida sin deformidad en las facciones sentidos, y hermosura con que se dignó agradecerles el Criador desde su origen?. Y que beneficio tan singular experimentará el Estado, la población, y toda la sociedad?

**P.** Será temible la trasplatación de alguna enfermedad de los irracionales a la especie humana?

**R.** Extraña pregunta ¿No usamos en clase de alimentos y medicamentos las leches, las carnes, y otras substancias constitutivas de los irracionales sin que se haya comunicado alguna al género humano? Pues por qué se ha de tener sin fundamento alguna esta comunicación por toda la Vacuna? Desdudémonos y creamos, que sin con un Mahoma nacieron las viruelas, cruel verdugo de los inocentes, con un inmortal Jenner nació la Vacuna, triunfante libertador de la infancia (2) [Nota El Doctor Piguillem, en su Disertación titulada La Vacuna en España, en la pág. 29 dice nacieron las viruelas en el siglo 7º en el año que precisamente nació Mahoma].

**P.** En el curso de la Vacuna se padece algún síntoma que exija algún remedio?

**R.** Por lo regular ninguno. En mis cincuenta y dos vacunaciones desde el día nueve a doce he notado alguna inquietud, vigilia, sueños perturbados, y un movimiento en el pulso, que no puede llamarse calentura. Y tuve ocasión de asegurarme bien de estos pormenores en un hermano mío, vacunado de edad de 22 años, cursante de Medicina, en quien fueron de tan poca consideración los dichos síntomas, que no le impidieron concurrir todos los días a la Universidad. Peo no dexa de ser esta otra grande prueba de las viruelas, supuesto que afecta toda la constitución, aunque de un modo muy suave, mediante este local estímulo, privándola así de ser susceptible de contagio varioloso, y no dudo quedase este enteramente abolido dentro de breves años, si se aceptase generalmente la vacunación.

**P.** Tiene riesgo de contagiarse la vacuna a los que no hayan padecido viruelas?.

**R.** Por más que se coma, se duerma, y se tenga todo el contacto físico que se quiera con los vacunados, no se propaga sino mediante infición (sic) o vacunación.

**P.** Sirve de algún obstáculo la Vacuna para curarse alguna enfermedad que por casualidad puede acontecer a los niños estando vacunados?.

**R.** En tal caso de debe curar la enfermedad que ha sobrevenido, sin contar con la Vacuna, propinándole los remedios que estén indicados para aquella, porque esta sigue su carrera sin confundirse con la nueva.

**P.** En quanto a las estaciones del año, y en el tiempo de la dentición de los niños, se deberá hacer alguna excepción?

**R.** La Vacuna es ligerísima, benignísima, y sin peligro alguno, por consiguiente no le puede perjudicar el frío ni el calor. Así es, que el Doctor Piguillem ha vacunado en el corazón del invierno, y en lo más caluroso del estío, sin que haya mostrado irregularidad, anomalía, alguno considera en alguno de sus muchos vacunados. Está tan lejos de impedir la dentición, que antes bien la favorece. Yo puedo aducir tres niños, de mis vacunados, que en el curso de la vacunación salieron dientes molares y caninos, sin alteración alguna sensible de su constitución, siendo así que dos de ellos padecieron fuerte calentura, porfiados vómitos, y diarreas, que se vieron cerca de las puertas del sepulcro, a la salida de otros dientes antes de la vacunación.

*Advertencia.* Este diálogo no habla con mis Comprofesores, que les considero suficientemente instruidos en lo que en él se trata, si sólo con los Padres de familia, para que despreocupados, adhieran a la vacunación, y hagan eñ debido aprecio a este don tan exquisito que les presenta la ciencia de la Medicina, para que libres sus hijos del Herodes más tirano y destructivo de la edad pueril, y vivan más, y vivan con menos deformidades en sus sentidos y miembros, para que aumentando así su felicidad y complacencia presente, preparen a su vejez todo el alivio, consuelo y apoyo que cabe en esta edad.

*D. Francisco Vivas.*

#### 4

[**Diario de valencia** 1 de Mayo de 1802]

SEÑOR DIARISTA

Quando creía que la Vacuna, hallazgo tan benéfico al género humano, estaría muy extendida en esta Ciudad [Valencia], estimulando con ella a lo restante

del Reyno a seguir su ejemplo, he tenido el disgusto de saber, que pueden señalarse con el dedo los valencianos, y que se necesita efervescencia de una pluma más noble y terrible que la mía para desvanecer la infundada timidez de algunos Valencianos en sujetar a sus hijos a una operación tan inocente.

Este disgusto patriótico estimula mi corazón a manifestar a Vmd los felices progresos de la Vacuna en el Valle de Abayda, para contribuir de algún modo a rasgar el velo de la preocupación, y disipar la timidez insinuada.

Apenas leí en los Periódicos y libritos que han dado a luz algunos Amigos de los hombres, que la vacunación preservaba de la viruela natural, y que corría con la mayor rapidez las Naciones más ilustres de Europa, con patrocinio directo de sus Gobiernos, no perdoné a medio alguno de quantos pudieron contribuir al logro del virus vacuno, para beneficiar a la Villa de Benigánim, y darla [vallisoletanismo laísmo] un testimonio bien auténtico del zelo de mi oficio, y amor a sus naturales.

Don Antonio Franseri, Médico bien conocido de la Corte, y en toda la península, franqueó un cristal a mi Padre político el Dr. Francisco Maseras, con el que empecé la vacunación en Benigánim, donde actualmente prosigue con el mayor tesón, contándose hasta ahora más de 350 niños de varias edades, que han pasado la viruela vacuna con la mayor felicidad, sin haberse notado en ninguno de ellos ligera calentura y dolor de sobacos que suele verse en los niños ingleses y franceses, ni algún accidente extraño de la Vacuna, con los que han intentado algunos sofistas esta benéfica invención. Todos ellos han ido por las calles en un invierno tan crudo, cuyo frío se ha señalado a un grado sobre cero en el termómetro. Bien pronto resonó el eco de la bondad de la Vacuna en todo el Valle de Albayda, y con la misma prontitud la solicitaron varios de sus pueblos. La Villa de la Ollería quiso pasara yo a vacunar, y en efecto fueron vacunados casi todos los niños de las casas más distinguidas con la misma felicidad que los de Benigánim. Igual éxito han tenido los que he vacunado en San Felipe [Xàtiva], Canals, Onteniente y Albayda. Últimamente los niños vacunados en Benigánim han sido han sido el órgano o medio de realizar las generosas intenciones del Excmo. Sr. Duque de Osuna y Gandía, habiéndoles yo llevado a dicha Ciudad, a solicitud del Gobernador, para que D. Andrés Ladarero, Comisionado de S. E. la propagara en sus Estados, de suerte que asciende el número de los que he vacunado en estos referidos Pueblos a más de 500 y su Vacuna ha sido más benigna que la inglesa y francesa.

Algunos atolondrados, que no han visto la Vacuna, no paran de escupir veneno en la senda que conduce al honor a varios Médicos, penetrados de un íntimo amor a los hombres; y ya que no puede negar su existencia y benignidad, porque es una demostración ocular, intimidan al pueblo, haciéndole dudar de que la Vacuna preserva de la viruela natural.

Prescindiendo de las observaciones de los sabios Médicos extranjeros, y algunos nacionales, entre quienes brilla el celosísimo Piguillem, que con el más escrupuloso examen, ha probado no haber ejemplo hasta ahora, que un vacunado verdadero haya padecido después viruelas naturales. Puedo añadir en prueba de su preservación los hechos siguientes.

En la Villa de Alcira, donde han introducido la Vacuna los sabios Médicos Larrea, y D. Francisco Llansol, mis amigos, ha habido una epidemia de viruelas bastante malas, sin que haya contagiado a ninguno de los 600 vacunados que se cuentan en dicha Villa.

En Benigánim algunos niños la han tenido esporádica (sic), pero ha sabido respetar a los que han pasado la viruela vacuna.

¿Y habrá algún Valenciano, que después de estos hechos tan concluyentes, y contiguos a la Capital, no despierte del letargo de su preocupación, e infundado temor, y se esfuerce en dar un paso generoso, conduciendo a sus hijos a vacunarse, preparándoles un obgeto inmortal a su agradecimiento, y un motivo tan sólido de alabanza y eterna gratitud?.

El amor a los Valencianos y el interés honroso de mi profesión, me precipitan a contextualizar (sic) con hechos prácticos a la pregunta especulativa del Imparcial hecha en el Diario del día 23 del próximo pasado, y descubrirle algunas observaciones particulares, que le lisongeen a ser un apasionado. ¡Dichoso yo, si mis débiles esfuerzos pueden conseguirlo, y contribuyo a acelerar una mudanza, que siendo general, es la más útil al estrado;.

B. L. M. de Vmd su atento Servidos

Antonio Hernández Morejón, Médico Titular de la Villa de Benigánim.

## 5

**Diario de Valencia** 2 de Mayo de 1802.

### SEÑOR DIARISTA

El grito de la filosofía y la razón vocea a todos los que meditan, especialmente a los Médicos encargados de la salud de los hombres, a publicar sus meditaciones y cálculos para alivio de la humanidad. Vmd ha dado una prueba de sensibilidad a este grito, en las reflexiones y preguntas insertadas en el diario del 23 de Abril, y mi respuesta qualquiera que sea, no es más que un esfuerzo de la misma, y un deber que me impone mi Profesión benéfica.

Pregunta Vmd como puede adoptarse la doctrina de la vacunación, siendo tan ambigua sin decidir el punto seguro de sacar el virus para nuevos ingertos, y sin exponerse a frustrar la operación?

Resuelvo a Vmd el problema, respondiéndole con las mismas palabras del Escrito de Tarragona, que con predilección nombra Vmd en el citado Periódico.

“La práctica será el mejor maestro en este particular” pág. 39. He visto más 500 granos de Vacuna verdadera, y los 499 me han suministrado el virus en el punto de seguridad en cuestión, y creo que es más fácil el que un Vacunador práctico conozca el punto seguro de sacar el virus para reproducir la Vacuna, que señalar un experimentado cirujano la ocasión de rebentar un flemón.

Siguiendo la naturaleza no puede malograrse esta oportunidad, que no es precipitada, dando dos o tres días de tiempo para aprovecharse de ella.

Un grano vacuno tiene una existencia o vida particular, cuyos diferentes estados puede Vmd en la lámina que anda al frente del librito del Señor Piguillem (\*)[Nota pie de pagina: *La vacuna en España* ] o mejor en el brazo del vacunado, quando empieza a los 3 ó 4 días después de la inoculación, que es lo regular. El virus está en sazón para multiplicarse desde el día 9 al 12, rara vez sale antes de este tiempo, pero si alguna vez se verifica, y la vacuna es verdadera, debe sacarse el virus 5 días después de la anticipación, y 6 ó 7 en el atraso, desde el punto en que empieza a distinguirse la vejiguilla o granito. Si sale el 2º o 3º días, puede cogerse el pus en el 7 ú 8 hasta el día 10 ú 11, si se atrasa, y no sale hasta el 6 ó 7 se coge el 13 ó 14, y así de los demás. En todos estos días de aptitud para extraer el virus, el grano manifiesta con distinción la depresión en el centro, y la areola carmelina que empieza a extenderse, que es casi mejor regla que pueda establecer sen el particular.

Es más fácil sentir que explicar la gustosa sensación que causa un grano vacuno lleno de virus, y es tan difícil al que ha visto muchos, equivocarse, como fácil al que nunca ha vacunado, por esto dice el librito de Tarragona, que para nada se necesita más la observación, que para determinar este tiempo, y el que la tiene no encuentra contradicciones en los papeles que tratan del asunto.

La reflexión prudencial relativa a apelar al tiempo, y esperar ulteriores eventos, que ya insertó en el Diario de Madrid el Señor Mitjavila, no le hará a Vmd fuerza si lee las Cartas familiares del celoso y erudito Piguillem, donde en la V. pág. 49 asienta, que tenemos bastante derecho, sin esperar más tiempo, para decir con seguridad que la Vacuna es preservativo perpetuo de la viruela natural. En efecto, me parece que en 50 años que transcurrieron desde que tuvieron la Vacuna los Vaqueros ingleses, a quienes Eduardo Jenner, ese Dios tutelar de la infancia, reinoculó la viruela natural, para asegurarse de su preservación, es bastante trecho para afirmar sin rebozo dicha proposición, mayormente si a éste se añaden los muchos exemplos de nuestra España, y su buena acogida en todas partes.

Los demás reparos de Vmd con otros muchos que han inventado los Antivacunistas, han sido previstos mucho tiempo antes por los Médicos más famosos de Inglaterra y Francia, y se hallan en los libritos que tratan de la Vacuna respuestas

abundantes, que perderían baxo el tosco rasgo de mi pluma el esplendor y fuerza que las caracterizan.

Señor Imparcial: la razón acalorada persuade muchas veces cosas, a quienes cada día desmiente la experiencia.

Los enemigos de la Vacuna dicen que su razón se resiste a creer, que un solo grano vacuno pueda suplir los muchos de la viruela natural, y la experiencia uniforme en toda Europa publica esta verdad. Lo mismo digo de la resistencia de Vmd respecto a la dentición, a preparar los inoculados y al estío.

La operación es un juguete, y en medio de que no habiéndola visto ni practicado, puede no acertarse la primera vez, no necesita muchos instantes de aprendizaje, yo mismo la he hecho en mis vacunados, y me parece que qualquier Médico o Cirujano será capaz de hacer lo mismo. En Inglaterra se vacunan las mugeres y gente del campo unos a otros con una punta de alfiler o lesna.

Si Vmd no ha pasado las viruelas, no dexé de vacunarse por el reparo de la mano diestra, que quando no quiera valerse de los muchos sugetos que habrá en Valencia que la tengan, yo me le ofrezco gustoso, y sin ningún interés, como lo he hecho en Benigánim, y le salgo garante que no se frustrará la operación, que sin prepararse no padecerá la menor incomodidad, que sacaremos virus en el punto apto de vacunar a otros, y sin esperar ulteriores eventos le aseguro también, que aunque en el siglo que viene le reinoculen a Vmd la viruela natural, quedará libre de ella. Esto enseñan hasta ahora los hechos, sin motivo de poner dudas, que recaygan al Pueblo.

Las observaciones que sigan a este Periódico aclararán algo los temores de Vmd si se le ofrecen otras preguntas en la materia, a pesar de que mi contextación (sic) llevará siempre consigo el carácter poco apreciable de una producción juvenil, le responderá su afecto y obsequioso servidos.

Q. S. M. B.

Antonio Hernández, Médico de Benigánim

## 6

**Diario de Valencia** 3 de Mayo de 1802

### SEÑOR IMPARCIAL

Nada podrá serme ni más lisongero, ni más glorioso, si he conseguido satisfacer la pregunta de Vmd fixando sus dudas relativas a decidir el punto seguro de sacar el virus vacuno, para inocular de nuevo.

Yo quisiera arrancar a Vmd del estado de imparcialidad, cambiándole en el de favorito de la Vacuna. Ella es acreedora a qualquier obsequio, su mayor delito

(quiero decirlo a Vmd con el Doctor Piguillem) es hijo de su benignidad, e inocencia, tan uniforme en todos tiempos, que no el de la dentición, ni el excesivo calor del estío, ni la escarcha del invierno, ni la preparación de los vacunados, son inconvenientes para la vacunación, como Vmd piensa,

La razón se obstina a esta persuasión, y a Vmd le dicta la prudencia lo contrario, pero a los Vacunadores prácticos los hechos constantes y uniformes en diversos climas les enseñan lo que yo digo. Créame Vmd señor Imparcial: el lenguaje de la observación atenta, y el de los hechos, es el de la verdad.

Entre mis 500 vacunados ha habido 7 ú 8 a quienes les han salido muelas y dientes en el tiempo de su Vacuna, sin ninguna novedad. La mayor parte se han inoculado en un invierno muy ageno a este templado y delicioso clima, con la misma felicidad han salido muchos otros en los excesivos calores del verano, como puede Vmd leerlo en el librito del Doctor Colon, con el primer informe de la Comisión central de París, y los demás que hay escritos en este ramo.

De las dos advertencias del escrito de Tarragona, que están en la pág. 27 la una expresamente encarga, que el inoculando no deba cambiar de régimen, ni las amas de leche guardar dieta. Yo confieso a Vmd con sinceridad, que a ningún niño he preparado, y he advertido en algunos, que su organización física se ha mejorado después de la Vacuna.

Una niña, a quien se le complicó la expulsión de sarna, cuyos granos vistieron el carácter de una Vacuna, con su depresión central, que me sorprendieron al principio, creyendo que la Vacuna sería una afección universal, se limpió de su expulsión, secándose sin llegar a supurarse ningún grano, y mejorando, a proporción que lo hacía la Vacuna, sin darla ningún remedio.

¿Acaso el virus vacuno recorrió todos los puntos de la máquina de esta chica, y castrando la acrimonia o el estímulo sarnoso, la hizo contraer su semejanza? ¿O pudo hacerlo sin menearse el brazo de la niña, encerrado en su granito?

Mi íntimo amigo el Doctor Don Francisco Llansol [el subrayado es nuestro] me contó, que un niño que tenía lamparones, se había puesto mejor después de la Vacuna.

Creo que estos hechos deberán alentar a Vmd a salir del estado imparcial en que se halla, la vacunación es proclamada en casi toda Europa, y ensalzada por sus Gobiernos, todos corren a ella, desde las Personas de sangre Real, hasta la plebe. Los que por emulación o por falta de examen han esparcido calumnias contra esta divina invención, reconocidos piensan ya de un modo enteramente opuesto.

Las reflexiones que habrá Vmd leído en los Diarios de Madrid, en los Semanarios de Agricultura, y otros Papeles, aunque hijas de un buen celo, podían haber detenido a algunos de ir gustosos a vacunarse (lo mismo que las de Vmd) pero ya han caído enteramente, sirviendo para mayor triunfo de la Vacuna, y declarando

que salieron de unas cabezas, que no discurrieron evitando el sofisma, *después de esto, luego por esto*.

Concluyo: la vacunación en todos tiempos es la cosa más útil a los estados, cuyo poder dependiendo de muchos resortes, es uno de los más importantes la multitud de brazos que ella anualmente conserva, y esto no debe mirarlo con imparcialidad ningún Patriota.

Dios guarde a Vmd muchos años, como lo desea su afecto y obsequioso servidor.

Antonio Hernández.

7

[**Diario de Valencia** 3, 4 y 5 de Junio de 1802]

*Contestación de D. Antonio Hernández, Médico de la Villa de Benigánim al autor de la Respuesta satisfactoria inserta en los diarios de 13 y 14 de Mayo último.*

Señor Imparcial. A poco que se reflexione la respuesta satisfactoria, es fácil traducir que Vd., en medio de buen celo, y parcialidad que manifiesta a la Vacuna, no es amigo del todo de la vacunación, y que el título modesto de solicitar en este escrito nuevas especies, que panegiricen el Invento del Astro Británico, no es más que un velo, con el que intenta cubrir los tropiezos que Vmd, siembra en su propuesta, que pueden arredrar a los menos cautos de correr gustosos a uno de los más señalados beneficios del Omnipotente. ¡Dichoso aquél que trata de ser útil a sus semejantes, y mil veces afortunado yo, si me acompañara la erudición y sabiduría que Vmd, supone, para que manifestando al Pueblo valenciano la debilidad de las dudas de su satisfactoria, le estimulara a la vacunación, a fin de precaverle un día fatal, en que la trágica ruina de sus hijos, hechos carbón víctimas de la viruela, le sirva de lección dolorosa, aunque inútil.

Si no he tenido el gusto, señor Imparcial, de satisfacer las dudas que reproduce, relativas a la época oportuna de extraer el virus vacuno, no acrimino por esto a mi respuesta; estoy seguro que fue el instrumento de la verdad, que se presenta en la práctica por ella misma; y si Vmd la hubiera leído sin prevención, tomándose el trabajo de examinarla, vacunando algunos niños, no le hubiera quedado material con que teger su curiosidad; si no lo hace ahora tampoco en esta contestación seré tan feliz en persuadirla, como he sido en atinarla.

El grano vacuno, lo mismo que todos los seres físicos, está sujeto como todos en su nacimiento y decurso a un orden constante, y a una ley que fixa (por más que Vmd se obstine a esta persuasión). La época oportuna de extraer el virus

es la de su madurez, hasta que empieza a secarse, que sucede desde el día 9 hasta el 12 de la vacunación, como experimentará Vmd si en vez de entregarse a dudas imaginarias, coge la aguja de vacunar (\*) [En nota: En estos días se vacuna con acierto en Madrid, Valencia, Cataluña, Francia, Inglaterra & sin más diferencia, que a unos vacunadores les gusta el 9 a otros el 10 y así de los demás.]

Varias circunstancias particulares de localidad e influxo a su atmósfera, tegido más o menos fino de la piel de los vacunados, con otras pueden realizar alguna anomalía en la ley general, pero tan lejos de haber ambigüedad, y contradicción de los Vacunadores que la han observado. Esto mismo indica que han sabido sorprender a la naturaleza en el tiempo oportuno, y que no hay la dificultad que Vmd piensa. Atendiendo a la regla que le di en mi respuesta, rara vez habrá equivocación, y aún sin ella, el que ha visto muchas veces los señales característicos del grano en la época de nuestra cuestión, no puede padecer engaño, así como no lo padecerá Vmd e distinguir si está madura o no una fruta que haya visto y observado algunas veces, aunque se la presenten al tiempo regular de su sazón. Sé que el arte de curar es muy difícil y complicado, y que para hacer observaciones se necesita el talento y crítica que formó el carácter de un Hipócrates, de un Sydenham, de un Boerhaave, y de un Piquer. ¿Pero qué tiene que ver que la vida sea breve, difícil el observar, y el arte extenso [Aforismo de Hipócrates] si el mecanismo de la vacunación se aprende en pocos instantes, y la observación de la época de extraer el virus es obra más de unas ojeadas, que de un largo estudio? Es verdad, señor Imparcial, no se halla en especulaciones apartadas del ente real, sino en el mismo grano vacuno, que debe tocarse o mirar algunas veces. La gente del campo, y las mugeres inglesas sin más lógica que la simple incisión, vacunan y extraen el virus en el tiempo oportuno. En Alcira una muger imitando a la inglesa, ha vacunado a un hijo suyo.

A la vista de estas lecciones tan prácticas, me sonroseo cuando Vmd en un Pueblo de los más cultos de España, pregunta por segunda vez ¿Cómo hemos de determinarnos, sin exponernos a frustrar la operación? Cómo? Como han determinado casi todas las Naciones iluminadas con algún principio de cultura? Cómo Piguillem, celoso del bien y honor de su patria?. Como los sabios médicos de la Corte, y otros de nuestra España, Como la gente del campo?

Parangonemos los frutos que han cogido de sus operaciones a ver si corresponden a los principios ambiguos de una vacunación como Vmd piensa; y dexando a un lado los cien mil vacunados que se cuentan en Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Italia, Estados Unidos de América & no salgamos de nuestra península. Empecemos por Cataluña, y registre Vmd allí 3.000 vacunados en los primeros cinco meses que empezó la vacunación, tal es la actividad de Don Francisco Piguillem, a quien somos deudores los españoles de este beneficio. No cuento entre estos los 300 que había en Tarragona quando el Señor Smit escribió su opúsculo, ni otros muchos de varios Pueblos del Principado. Veá Vmd

en Madrid el número incalculable. En Alcira, Benigánim y demás Pueblos, que han recibido la Vacuna de aquellos, se propaga con rapidez de día en día. Nuestras Gacetas anuncian parte de los correos los éxitos felices de la Vacunación, y últimamente el Diario en que Vmd dice concluyó su respuesta dice que en esa Ciudad [Valencia], en mes y medio y por un solo facultativo se han vacunado 174 sin haberse frustrado ninguna operación.

¿Son estos señor Imparcial, los efectos de unos principio ambiguos. Ah ¡. Las producciones de la imaginación son poco duraderas, y en todo tiempo han retrasado el nobilísimo Arte de curar.

Las observaciones y tentativas para evidenciar la virtud preservativa de la Vacuna, las han dirigido unos Profesores, a quienes la Naturaleza, y un estudio temprano en las Universidades más famosas de Europa, les han dispuesto para ser dignos hijos de Esculapio, como lo solicitaba el Legislador de la Medicina Hipocrática, en su Ley, no puede disputársele el talento de observar, y que son Jueces legítimos en la materia que ha sentenciado. La tercera parte a lo menos de los vacunados en Inglaterra, ha sufrido todo género de contraprueba, ya con la inoculación de las viruelas naturales, ya acostándolos con variolosos, sin que ninguno las haya contraído. Pero este testimonio podría ser sospechoso diría Vmd por salir de la boca del interés. La Francia competidora de aquella nación en las luces y la cultura, penetrada de la importancia de esta cuestión, la más útil de quantas se han presentado al examen de los Médicos en muchos siglos, mandó establecer en París una Junta o Comisión de Médicos, encargada de hacer observaciones, y adquirir conocimientos sobre la Vacuna. El Dictamen de esta célebre Comisión, resultado de observaciones propias, es del más grave peso, ya por los conocimientos y talentos superiores de sus Miembros, ya porque no puede tildársele de interés nacional. El primer Informe que dio a la Sociedad de Medicina de aquella Capital, lleva al frente este epígrafe: “La Vacuna preserva de las Viruelas”. Escuche Vmd su lenguaje en la pagina 17: “Millares de vacunados han vivido, y viven en la más íntima comunicación con los variolosos, sin que ninguno haya contraído viruelas, y se puede hacer a los adversarios de la vacuna un desafío, el más formal, para que citen hasta el día, un solo hecho auténtico contrario a esta aserción”. Igual expresión puede repetir todos los Vacunadores de España. La autoridad, pues, de esta Comisión, y la del Doctor Colon en Francia, la de Jenner (con que reconocimiento pronuncio este dulce nombre ¡), Pearson Woodwille en Inglaterra, la de Decarro en Viena, la de Odier en Ginebra, la de Piguillem y otros Vacunadores en España, no puede destruirse por unos hechos tan circunstanciados, y de una autoridad semejante.

Mientras yo quedo penetrado de esta Verdad, inspirando la mayor confianza en mis vacunados, recoja Vmd esas producciones en contrario, auténtiquelas, seguro que si vienen con este requisito, no las negaremos, que no cerrazón vivamos en una

falsa seguridad, ni que la Gran Bretaña agasage a Eduardo Jenner con una pensión anual tan pingüe que se le acuñan medallas de oro para eterna memoria, y que se piense hacerle una estatua, que deba anteponerse a la de Newton ; y para que Vmd no se equivoque, y pueda decidir si negamos un hecho después de hecho, proceda con mucha reflexión e examinar el grano verdadero, porque todo nuestro asilo estriva (sic) , señales patognómicos tiene, fáciles de conocer al que tiene la vista hecha.

El grano falso no preserva de las viruelas, por eso los Ginebreses, a quienes se les envió desde Viena virus de escasa casta, la padecieron otra vez. Este acontecimiento desgraciado, lejos de disminuir el crédito de la Vacuna, contribuyó mucho a ensalzarlo; porque a aquella República, que jamás perdió las lisongeras esperanzas, consultó a Jenner, la [laísmo vallisoletano] envió virus verdadero, y desde entonces han quedado los Ginebreses bien satisfechos de la virtud de la Vacuna.

Sólo falta resolver si la Vacuna es igualmente benigna inoculándola sin preparación de los vacunados, en la dentición y en la canícula, épocas que Vmd se inclina a respetar, y que a no tener la confianza que inspira la experiencia, qualquiera creerá ser un entusiasmo atropellarlas. Si el señor Imparcial en vez de abandonarse a su prevención y sentidos, que muchas veces se conspiran para ofuscarnos, se dedicara a buscar la verdad que solicita, no despreciaría los millones de egemplares en que se fundan los Vacunadores. La Medicina apoya sus esperanzas en hechos acertados, y si el acierto repetido puede justificar la conducta de los que han vacunado en todas las épocas en que Vmd teme, ayga aciertos tanto menos sospechosos, quanto son acaecidos en nuestra Península. “La antigua inoculación, dice el Autor del librito los Progresos de la Vacuna en Tarragona, pag. 42, “excluye varios casos, en donde su práctica es expuesta, tal es el embarazo, tan la dentición, tal qualquier caso de debilidad o poca salud. La Vacuna no repara en ninguno de estos casos, en todos ellos se puede practicar, y así se ha egecutado en esta ciudad [Tarragona]. Y en la misma página prosigue: “La inoculación antigua exigía preparación, régimen y estación a propósito; la de la Vacina no exige ninguna de estas circunstancias, sin preparación ni régimen se practica en toda estación, y sin salir de la canícula” que Vmd tanto teme. Sepa que la mayor parte de los que se vacunaron en Madrid en año pasado [1801] fue en el tiempo abrasador de la estación, como puede verlo en una carta impresa, que dirigió a sus estados el Excmo. Sr. Duque de Osuna, en donde refiere S.E. que tres hijos suyos fueron vacunados en 19 de Agosto, contándose entre los tres la Excma. Sra. Marquesa del Viso, con la notable circunstancia de hallarse en cinta, habiendo correspondido en todos tres el efecto a la feliz experiencia general. Si el Padre de la Medicina el grande Hipócrates, que tuvo un conocimiento tan delicado de la naturaleza, de las variedades de la atmósfera en todas las estaciones, y su influxo en la máquina de los hombres según las revoluciones físicas de la edad, existiera ahora no se detendría de vacunar en la canícula , aunque sobreviniera la

dentición, penetrado de que la vacunación no es capaz (mayormente en España) de trastornar el curso de alguna dolencia, ni aún de la misma viruela su enemiga (si se ha contraído de antemano); no le arredrarían los enemigos de la salud, que a Vmd amilanan, antes al contrario, se utilizaría de ellos para dar a la Vacuna mayor realce, y como sabia bien el imperio de la naturaleza, en rebatirlos y vencerlos, quando hubiera visto el pleyto a su favor, los enemigos de la salud darían mayor crédito a sus vacunaciones, como sucedió en Tarragona, en el parage que cuenta el señor Smit de la hija del Gobernador D. Mariano Ibáñez.

Si la brevedad de un periódico no me prohibiese la difusión sobre este particular; ¡qué campo tan vasto no quedaría aun abierto a mi pluma!. Diría que Vmd no está en estado de respetar ni contradecir la Vacuna en estas épocas sin haber llegado a experimentarla; diría que la Vacuna tiene el crédito bien puesto, hasta haber merecido la aprobación de nuestro augusto Monarca, que ha mandado a la Escuela de Veterinaria la produzca en las vacas que tenga a su cargo, y por consiguiente que no debe ya en ningún tiempo ni época dexar la vacunación por el crédito que la solicita, sino atender a las grandes intereses de la humanidad. Diría finalmente, que la mayor recompensa a que puede aspirar qualquier ciudadano, es la de ser útil a la patria; y que si Vmd quiere serlo al Pueblo valenciano, debe aquietar sus dudas, y hacerse vacunador. El sencillo mecanismo de la vacunación, tan preciosa a la humanidad, a la qual está unida la mejora de nuestra especie, y la conservación de tantas desgraciadas víctimas de las viruelas, no es privativa del resorte de los Sangradores y Cirujanos. Vmd tendrá mayor complacencia en ser por si mismo el instrumentos de la felicidad de sus vacunados, y quando las gentes lleguen a conocer bien que reciben, ofrecerán sus votos y bendiciones al Autor que se lo ha procurado, entonces creeremos todos que Vmd es amigo verdadero de la Vacuna. ¡Ojala, que estimulado por el espíritu patriótico que a mi me enciende, conspire el Imparcial parcial a los mismos deseos y fines a que yo encomiendo mis desvelos;¡.

Dios guarde a Vmd muchos años, para ser Vacunador, como lo desea su apasionado amigo. Q. S. M. E. Antonio Hernández.

## 8

[**Diario de Valencia** 3, 4 y 5 de Julio de 1802]

Valencia 4 de Junio de 1802 (al margen).

Pregunta Vmd como puede adoptarse la doctrina de la vacunación, siendo tan ambigua sin decidir el punto seguro de sacar el virus para nuevos ingertos, y sin exponerse a frustrar la operación?

Resuelvo a Vmd el problema, respondiéndole con las mismas palabras del Escrito de Tarragona, que con predilección nombra Vmd en el citado Periódico.

“La práctica será el mejor maestro en este particular” pág. 39. He visto más 500 granos de Vacuna verdadera, y los 499 me han suministrado el virus en el punto de seguridad en cuestión, y creo que es más fácil el que un Vacunador práctico conozca el punto seguro de sacar el virus para reproducir la Vacuna, que señalar un experimentado cirujano la ocasión de rebentar un flemón.

Siguiendo la naturaleza no puede malograrse esta oportunidad, que no es precipitada, dando dos o tres días de tiempo para aprovecharse de ella.

Un grano vacuno tiene una existencia o vida particular, cuyos diferentes estados puede Vmd en la lámina que anda al frente del librito del Señor Piguillem (\*) [Nora pie de pagina: *La vacuna en España*] o mejor en el brazo del vacunado, quando empieza a los 3 ó 4 días después de la inoculación, que es lo regular. El virus está en sazón para multiplicarse desde el día 9 al 12, rara vez sale antes de este tiempo, pero si alguna vez se verifica, y la vacuna es verdadera, debe sacarse el virus 5 días después de la anticipación, y 6 ó 7 en el atraso, desde el punto en que empieza a distinguirse la vejiguilla o granito. Si sale el 2º o 3º días, puede cogerse el pus en el 7 ú 8 hasta el día 10 ú 11, si se atrasa, y no sale hasta el 6 ó 7 se coge el 13 ó 14, y así de los demás. En todos estos días de aptitud para extraer el virus, el grano manifiesta con distinción la depresión en el centro, y la areola carmelina que empieza a extenderse, que es casi mejor regla que pueda establecer sen el particular.

Es más fácil sentir que explicar la gustosa sensación que causa un grano vacuno lleno de virus, y es tan difícil al que ha visto muchos, equivocarse, como fácil al que nunca ha vacunado, por esto dice el librito de Tarragona, que para nada se necesita más la observación, que para determinar este tiempo, y el que la tiene no encuentra contradicciones en los papeles que tratan del asunto.

La reflexión prudencial relativa a apelar al tiempo, y esperar ulteriores eventos, que ya insertó en el Diario de Madrid el Señor Mitjavila, no le hará a Vmd fuerza si lee las Cartas familiares del celoso y erudito Piguillem, donde en la V. pág. 49 asienta, que tenemos bastante derecho, sin esperar más tiempo, para decir con seguridad que la Vacuna es preservativo perpetuo de la viruela natural. En efecto, me parece que en 50 años que transcurrieron desde que tuvieron la Vacuna los Vaqueros ingleses, a quienes Eduardo Jenner, ese Dios tutelar de la infancia, reinoculó la viruela natural, para asegurarse de su preservación, es bastante trecho para afirmar sin rebozo dicha proposición, mayormente si a éste se añaden los muchos exemplos de nuestra España, y su buena acogida en todas partes.

Los demás reparos de Vmd con otros muchos que han inventado los Antivacunistas, han sido previstos mucho tiempo antes por los Médicos más famosos de Inglaterra y Francia, y se hallan en los libritos que tratan de la Vacuna respuestas

abundantes, que perderían baxo el tosco rasgo de mi pluma el esplendor y fuerza que las caracterizan.

Señor Imparcial: la razón acalorada persuade muchas veces cosas, a quienes cada día desmiente la experiencia.

Los enemigos de la Vacuna dicen que su razón se resiste a creer, que un solo grano vacuno pueda suplir los muchos de la viruela natural, y la experiencia uniforme en toda Europa publica esta verdad. Lo mismo digo de la resistencia de Vmd respecto a la dentición, a preparar los inoculados y al estío.

La operación es un juguete, y en medio de que no habiéndola visto ni practicado, puede no acertarse la primera vez, no necesita muchos instantes de aprendizaje, yo mismo la he hecho en mis vacunados, y me parece que qualquier Médico o Cirujano será capaz de hacer lo mismo. En Inglaterra se vacunan las mugeres y gente del campo unos a otros con una punta de alfiler o lesna.

Si Vmd no ha pasado las viruelas, no dexé de vacunarse por el reparo de la mano diestra, que quando no quiera valerse de los muchos sugetos que habrá en Valencia que la tengan, yo me le ofrezco gustoso, y sin ningún interés, como lo he hecho en Benigánim, y le salgo garante que no se frustrará la operación, que sin prepararse no padecerá la menor incomodidad, que sacaremos virus en el punto apto de vacunar a otros, y sin esperar ulteriores eventos le aseguro también, que aunque en el siglo que viene le reinoculen a Vmd la viruela natural, quedará libre de ella. Esto enseña hasta ahora los hechos, sin motivo de poner dudas, que recaygan al Pueblo.

Las observaciones que sigan a este Periódico aclararán algo los temores de Vmd si se le ofrecen otras preguntas en la materia, a pesar de que mi contextación (sic) llevará siempre consigo el carácter poco apreciable de una producción juvenil, le responderá su afecto y obsequioso servidos.

Q. S. M. B.

Antonio Hernández, Médico de Benigánim

## 9

[**Diario de Valencia** 29 de Junio de 1817]

*Al doctor Jenner, descubridor de la vacuna.*

ODA

Vencí, triunfé, prorrumpo alborozado

El campo vencedor, y de la gloria

Al difícil sagrado

Cubierto de laureles, la victoria

El rayo de Mavorte ha colocado  
Que el cielo en el mundo dispó en su ira.  
¿Y es bien que en su alabanza  
Suenen las cuerdas de la dulce lira  
Cuando ¡Oh rubor se mira  
Sin el canto de honor que le es debido,  
En que a la Esposa fiel ha conservado  
El hijo tierno de su amor le ha dado?  
¿Quién vidas tantas a la patria diera  
Y acabó con el mal, que a la belleza  
En fealdad horrible convirtiera?  
Yo su vate seré, venid hermosas,  
Mi lira coronad con mirto y rosas.  
No ya las flores,  
Que produjo lasciva primavera  
Perderá sus olores,  
Sus matices variados, de esmeralda  
Ornato de tus sienas, bretón sabio;  
Eterno el himno que entonó mi labio.  
Escuálida dolencia, que dolores  
Y triste palidez, y olor de muerte  
Al lecho del placer apetitoso,  
Do mil y mil amores  
Por la voz de las gracias nos convidan  
Ocultara cruel; con pecho duro,  
Después de sazonado  
El fruto del querer tierno y sabroso,  
Su tósigo respiras en el instante  
Roba sus gracias al objeto hermoso,  
O vejez prematura le condena  
Que de espinas sus días ha sembrado.  
O el brillo de sus ojos apagados,  
O cebándole más su lozanía  
Cruda le desplomó desde la cuna  
Del helado no ser al yermo oscuro.  
¿No te detuvo su inocencia? ¡Impía!  
¿A qué verle nacer y la esperanza  
Que al rayar de su aurora concebimos?  
¡Oh; cuanto más valiera  
Que el cariño jamás gustos hubiera ;

Más tal peste acabó, que Jenner pudo  
Su fiereza domar, burlar la muerte  
Con saludable herida,  
Simulacro de mal, fuente de vida  
Venid, venid hermosas  
Su frente engalanad con mirto y rosas  
Salud zagales del feliz Gloucester,  
Vuestras frescas mejillas nunca ajadas  
Que aún en la anciana madre resplandecen  
Miró el observador, no vido en ellas  
De la inhumana el sello horrible,  
Ni en el joven notó sus tristes huellas.  
Fue un abril y otro abril y nunca viera,  
Que el genio destructor compareciera.  
Era desconocido su nombre, sus estragos matadores.  
¿A qué benigna estrella le han debido  
Los jóvenes del valle habitadores  
Que el veneno fatal no haya cundido?  
Esto pesaba el físico en su mente  
Deseo vehemente  
De apurar el arcano le animaba  
Solícito y sagaz realizaba  
Buscando diligente. Velludas tetas  
De las bacas (sic), que leche destilaban  
Marchitarse encontró, y entre los pastores  
Que el depurante efecto propagaban.  
Si explorador audaz les ha preguntado  
Con hierro do viruelas escondía  
Inerte no prendía  
Cual sobre el agua círculo trazado  
Que apenas se marcó, queda borrado.  
¡Oh! virtud peregrina  
Hallar un mal en otro peregrina ;  
Fueron los siglos de lustrosa gloria  
¡Oh! si en ellos nacieras  
Y bien tamaño hicieras  
Te erigiera una estatua agradecido  
El hombre, y te adorará  
Esculapio fue un Dios, también lo fueras  
Habrás templo y ara

En Pafos do reside la belleza,  
 Juraría su fe y su terneza  
 La amable juventud en tus altares,  
 Con eternos loores  
 Tu feliz invención proclamarían  
 Festivos los amores,  
 Cuando el tálamo dulce de himeneo  
 Dos férvidos amantes se abrazasen  
 Hermosos a la par y recordasen  
 Que sus gracias a ti todos debían  
 Aunque menos heroicos nuestros días  
 Ingratos no serán, tu invento sabio  
 Irá de lado en lado  
 Y eterna adoración en orbe todo  
 Dará a su bienhechor. Cuando la muerte  
 Separa al viejo padre de los hijos  
 Que el lecho venerable le rodean,  
*Feliz, dirá, es mi suerte*  
*Pues que en vosotros tengo asegurada*  
*Mi familia y mi nombre, todos, todos*  
*Cuantos renuevos juventud me diera*  
*Disfrutáis de la luz, no tan felice*  
*Mi muerto padre fuera,*  
*Hube una hermana, yo, la más hermosa*  
*Y la robó en su flor con saña impía*  
*La epidemia voraz que reinó un día*  
*Salud al Salvador, salud y gloria.*  
 Y al referir la historia  
 Del siglo que acabó los nobles hechos  
 Entre mil héroes que su lustre tienen  
 Fatuo, más fatuo que la débil llama  
 De los tristes sepulcros que contienen  
 Sus restos miserables ya desechos, la luz que lanza,  
 Vida esparce do quier, dígalo el campo  
 Que tantos brazos a su industria debe  
 Tantas las artes que el trabajo cría  
 El bien universal será su gloria  
 Eterna, cuanto el bien, en su memoria.  
 [Autor oculto]

## 10

[**Diario de Valencia** 23 de Abril de 1802]

*Paralelo de las Inoculaciones.*

La Inoculación no es otra cosa que una transplantación de la viruela de un cuerpo varioloso a otro que no lo está. En el cuerpo humano existe materia oculta, apta para brotar. Después de descubierta esta enfermedad, lo convence la erupción espontánea, su propagación contagiosa, y la inoculación. Esta se divide en humana y vacuna, aquella que desde el año 1721, se extendió por Europa, ha sufrido continuos debates, especialmente desde que el grande Piquer dio su dictamen contra ella, y Antonio de Häen imprimió una nerviosas y juiciosas proposiciones tan terminantes, que primero murió que tuvo el consuelo de verlas rebatidas, por cuyo motivo se mantuvieron muchos indecisos y vacilantes, sin resolverse a abrazar este método, siempre recelosos de los funestos efectos que en algunos producía el ingerto, sin embargo de las felicidades que prometían sus Patronos, que por fin se vieron precisados a confesar algún contratiempo, aunque infinitamente menor que el de la enfermedad misma.

El nuevo invento de la vacuna se ha remontado de modo, que triunfa de toda viruela, preservando de ulterior insulto, y desterrando tal vez esta plaga, sepultando la primitiva inoculación como arriesgada. Este apreciable hallazgo inglés, sacado de la observación y maduro examen del inmortal Jenner, ilustra nuestra era, legando a los venideros un manantial perenne, benéfico, y siempre propicio a la humanidad, debiendo apreciar a proporción de su inocencia, y a la seguridad de ser la misma naturaleza su autora.

El paralelo entre ambas inoculaciones inclina la balanza a la vacuna, porque no consta haber degradado desde su origen, antes si extendiendo su bondad a proporción de la solicitud con que anhela a su ejecución; y aunque las mismas felicidades prometía la primitiva, se fueron desvaneciendo por los hechos y registros; y así se halla hoy en Europa convencida de su preferencia decisiva, afianzada con repetidos ensayos, todos felices, sin recelo de contratiempo, supuesto que los experimentos que han llenado completamente los presagios de los Patronos, y el deseo de los interesados.

Con todo, en obsequio de la verdad será lícito exponer, que como las pensiones se hallan expuestas a los reveses, sin ofender la gravedad de las prensas, es prudencia ceñirse a lo ocurrido hasta ahora presente, y esperar ulteriores eventos, mayormente executándose esta operación sin mano diestra, sin preparación y en toda ocasión.

Si se cotejan los escritos, se hallará, algunas contradicciones en el tiempo del ingerto, lo que convendría aclarar, para mayor seguridad. La legitimidad del

fluido lo decide todo, de otro modo brota viruela espuria, nada segura, antes si expuesta a nueva invasión natural, o vacunada.

Algunos señalan el día octavo y nono como puntos esenciales en que se halla la buena condición del fluido y excluyen el día décimo, como que se disipó la legitimidad y ocasión de su bondad, y por consiguiente la vacunación de este día no impidió viruela natural en algunos, y artificial en otros.

El docto escrito de Tarragona la determina y coloca entre once y duodécimo, y alguna vez entre el octavo y el diez y seis. En vista de esto, pregunto ¿Cómo se puede adoptar una doctrina tan ambigua, sin decidir el punto seguro, y sin exponerse a frustrar la operación?

En quanto a la estación, siempre creo ser prudencia elegir el tiempo más propicio a la salud pueril, y por consiguiente, siendo el estío declarado enemigo contra, los inocentes, parece acertado separarlo para la ejecución, como época en que pueden mezclarse muchos accidentes propios de la edad, y que tan vez agravarán o inutilizarán qualquiera oficiosidad, especialmente en un asunto tan interesado.

Últimamente, la dentición, que por si sola arrastra tantos individuos al sepulcro, parece deberse respetar, por ser un punto en que la naturaleza batalla con un enemigo superior a sus fuerzas, y así sería muy arriesgada la vacunación en este periodo, especialmente en el tiempo de calor, quanto son más sensibles y funestos sus efectos.

El Imparcial.

## BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981): *Índice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*. Madrid, CSIC.
2. AGUILAR PIÑAL, Francisco (1996): *Historia literaria del siglo XVIII*. Madrid Trotta.
3. AGUIRRE, Carla Aguirre, FRESQUET FEBRER, J. L. y LÓPEZ TERRADA, María Luz (2008): *Hernández Morejón, Anastasio Chinchilla y la Historia de la Medicina española* (ISBN: 978-84-3707054-4), publicado por el Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero (Universitat de València – CSIC [Véase especialmente el trabajo de LÓPEZ TERRADA, M<sup>a</sup> Luz: “Antonio Hernández Morejón: nuevos datos biográficos sobre su etapa de formación en Valencia “pp. 9-47.]
4. ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (2014): “Ser negro en la República literaria española del siglo XVIII”. *El autor oculto en la literatura española: siglos XIV a XVIII* en Maud Le Guellec, Madrid, Casa Velázquez. Pp. 51-185. [Pedro Estala, Juan Pablo Forner, Pedro Custodio Gutiérrez etc.]

5. BARONA, Josep Lluís (1995): *Malaltia i Cultura*. Valencia, Seminari d'Història de la Ciència. (Especialmente el capítol de Guillermo Olagüe: "La introducción de la vacuna en España. 1899-1805" pp. 251 y sigs.
6. BILBAO ADURIZECHEVARRÍA, Juan M<sup>a</sup> (1994): *El Diario de Valencia. Luces y Sombras. 1790-1800*. Valencia, CEU San Pablo, Tesis Doctoral.
7. BREVE (1804). *Breve y sencilla exposición de la doctrina del Dr. Brown: con algunas reflexiones al discurso crítico de don Antonio Hernández por D. F. J. M. V. O Valencia*, Josef Esteve.
8. BUJOSA, F. (1983). "Hernández Morejón, Antonio." En: *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, I, pp. 446-448. Barcelona, Ediciones Península.
9. BUJOSA, F. (1989). *Filosofía e historiografía médica en España: los supuestos epistemológicos de los historiadores clásicos de la medicina española*. Madrid CSIC. española del siglo XIX. *II Jornadas Hist. Med. Hispanoamer.* Cádiz, p. 117-131.
10. CARRERAS PANCHÓN, A. (2001). "Las bibliotecas de Antonio Hernández Morejón y Anastasio Chinchilla. Manuscritos y libros para la preparación de una Historia de la Medicina Española". En Diego Gracia Guillén (dir.) *De Medicorum Scientia. Seis disertaciones en torno al libro histórico médico*. Madrid, pp.113-128.
11. CEBRIÁN, José (1996): "Poesía didáctica y ciencia experimental en la Ilustración española" *Bulletin hispanique*. Tomo 98, 1 pp. 121-135
12. CHINCHILLA, A. (1846). "Antonio Hernández Morejón"- En: *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Historia de la medicina española*. Valencia, Imprenta de D. José Mateu Cervera, a cargo de Ventura Lluch. Vol. IV, pp. 531-534.
13. CODINA LANGLIN, R. (1878). "Bibliografía. Epístola al Excmo. Dr. D. José María Santucho... en la cual se demuestra la falsedad del Avicena, médico cordobés, admitido por D. Enrique Vaca de Alfaro, en 1618, en la que dirigió al Dr. Alonso Draper, y adoptado en 1842 por D. Antonio Hernández Morejón... por el Dr. D. Fernando Weyler y Laviña." *Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona*, 2, 312-316.
14. COMENGE Y FERRER, L. (1886). *Curiosidades médicas precedidas de un discurso sobre el florecimiento de la medicina española en el siglo XVI y su posterior decadencia*. Madrid, Tip de Manuel Ginés Hernández.
15. COMENGE Y FERRER, L. (1914). *La medicina en el siglo XIX. Apuntes para la Historia de la cultura médica en España*. Barcelona, José Espasa editor.
16. COMPENDIO (1874). *Compendio de historia de las ciencias médicas: extractado de las obras de Renouard, Hernández Morejon, Hoefler y Cap, por el doctor L. A. para la signatura del doctorado en medicina y farmacia*. Madrid, imprenta y Fundación de Manuel Tello.
17. COSTA CARBALLO, C. M. (2003). "Otros materiales utilizados para la enseñanza de la Medicina en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid (1788-1826)". *Asclepio* 45 (1): 35-137.

18. CRUZ GIRÁLDEZ, Miguel (2004): “La oda de Quintana “a la expedición española para propagar la vacuna en América” *Medicina y Literatura. IV. Actas del IV Simposio Interdisciplinar de Medicina y Literatura. Coord. Estéban Torre Serrano. Páginas 145- 156.*
19. CUARTERO SANCHO, Pilar (1990): “Las colecciones de Problemas en el siglo de Oro”. *Bulletin Hispanique . (92-1): 213-235.*
20. DURO TORRIJOS, José Luis (2014): *Los inicios de la lucha contra la viruela en España. Técnica e ideología durante la transición de la inoculación a la vacuna (1750-1808).* Alicante, Universidad, Tesis del Doctorado.
21. ELOGIO (1842). “Elogio Histórico: Don Antonio Hernández Morejón”. En: A. Hernández Morejón. *Historia Bibliográfica de la medicina española.* Madrid, Imprenta de la Viuda de Jordán e hijos. Vol I, pp. IX-XX.
22. GRANJEL, L. S. (1973):”Orígenes de la historiografía médica española”. *Asclepio, 25, 21-36.*
23. GRANJEL, L. S. (1977). “Villalba, Hernández Morejón, Chinchilla.” *Medicina e Historia 2ª época, (72).*
24. GRANJEL, M. (1990):”Cincuenta años de historiografía médica en España (1939-1989).” *Hispania, 50 (2), 499-529.*
25. LAGUNA PLATERO, Antonio (1990): *Historia del periodismo valenciano. 200 años de historia.* Valencia, Las Provincias.
26. LEÓN SANZ, Pilar y BARRETTINO COLOMA, Dolores: “La polémica sobre la inoculación de las viruelas”
27. [www.navarra.es/NR/rdonlyres/AE2B3A36-0440-4096.../polemica\\_variolas.pdf](http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/AE2B3A36-0440-4096.../polemica_variolas.pdf)
28. LLANSOL, F. (1802). *Carta a D. Antonio Hernández, médico titular de la villa de Beniganim, sobre el sistema de Guillermo Cullen, en orden a la causa próxima de la calentura, y su impugnación por el Dr. Juan Brown, con una censura al sistema Browniano. La escribió...* Valencia, José de Orga.
29. LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel. Contribución al conocimiento de los inicios de la vacunación antivariólica en Cataluña. *Gimbernat. Revista Catalana d’Història de la Medicina i de la Ciència, 1989, vol. XII, p. 167-177.*
30. LÓPEZ DE LA VEGA, J. (1874):”El doctor Morejón”. *Anfiteatro Anatómico Español (29): 61; 67.*
31. LÓPEZ DE LA VEGA, J. (1874). “El Dr. Morejón”- *Anfiteatro Anatómico Español (34): 128-129.*
32. LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1969). “La tradición histórico-médica valenciana.” *Boletín de la sociedad española de Historia de la Medicina, 9: 3-8.*
33. LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1988). “La tradición histórico-médica valenciana”. En: J.M. López Piñero (dir.), *La medicina valenciana.* Valencia, Vicent García. Vol. 1, pp. 13-23.
34. LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1991). “El siglo XVIII. Los saberes médicos y su enseñanza”. En: J.M. López Piñero, *Historia de la Medicina Valenciana.* Valencia, Vicent García Editores. Vol. 2, pp. 75-125.

35. MARTÍN-LABORDA BERGASA, F. (2003). *Aportación de la medicina militar de Madrid a la urología española: (desde 1841 a 1936)*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.
36. MARTINEZ GONZÁLEZ, Laura (2003): *La Medicina como Noticia en la Gaceta de Madrid (1788-1808)*. Valladolid, Tesis del Doctorado.
37. MÉRIMÉE, Ernest (1902): “Les Poésies lyriques de Quintana”. *Bulletin hispanique*. 1902 (4-2) pp. 119-153
38. MESTRE SANCHIS, Antonio (2000): “La carta como fuente de conocimiento histórico”. *Revista de Historia Moderna*. 18, pp. 13-26.
39. MICÓ NAVARRO, J. A. (1982). “El final del protomedicato en Valencia: el Libro de exámenes de la subdelegación de cirugía (1815-1829)”. En: *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*. Valencia, Universidad de Valencia. Vol. II, pp. 741-764.
40. MUÑOZ, M. E. (1751). *Recopilación de las Leyes, Pragmáticas Reales, Decretos y Acuerdos del Real Protomedicato*. Valencia, En la Imprenta de la Viuda de Antonio Bordázar.
41. MUSEO VIRTUAL DE LA SANIDAD EN ESPAÑA, «Antonio Hernández Morejón».
42. <http://www.isciii.es/museo/crono/ec/eces038.html>.
43. OLAGÜE, Guillermo (1995): “La introducción de la vacuna en España. 1799-1805” pp. 251 y sigs. En BARONA, Josep Lluís (1995): *Malaltia i Cultura*. Valencia, Seminari d’Història de la Ciència.
44. OLAGÜE, Guillermo (1995): “Propaganda y Filantropía: Los primeros pasos sobre la vacunación jenneriana en España”. *Medicina e Historia*. Barcelona, J. Uriach. Tercera Época (56).
45. OLMEDILLA Y PUIG, J. (1906). *Dos noticias de algún interés en la historia de la medicina española relacionadas con la biografía del erudito escritor Hernández Morejón...* Madrid, Est. tip. Viuda é hijos de M. Tello.
46. PERALTA REGALADO, J.M. y otros (206): “Las cartillas farmacéuticas publicadas en España en el siglo XVIII”. *Ars Pharm*. 47 (1). 23-36.
47. PÉREZ GARCÍA, M. (1991): “Médicos y veterinarios en la antigua Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid”. *Anales R. Acad. Nac. Medicina* (4): 775-808.
48. PESET, J. B. (1877-78). «Justo tributo de gratitud a un médico valenciano o apuntes biográficos de D. Mariano Peset de la Raga.» *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 15, 429-440.
49. PLATA Y MARCOS, M. DE LA (1864). *Estudios biográficos-bibliográficos de la Medicina militar española*. Madrid, Manuel Álvarez.
50. PLATA Y MARCOS, M. DE LA (1882). *Colección bio-bibliográfica de escritores médicos españoles*. Madrid, Impr. de A. Gómez Fuentenebro
51. PROSPER MONFORT, F. (1935): “Historia de la sanidad militar y sus aportaciones a la Medicina española.” *Trabajos Cátedra Hist. Crit. Medicina*, VI, 101-146.

52. RIERA, Juan (2013): “Nuestro siglo XVIII: Libros, Médicos y Traductores” *Ana. Real Acad. Med. Valladolid*. (50): 215-243
53. RIERA, Juan (2015): “La introducción de la vacuna jennericiana en España”. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, Nº. 52, 2015, págs. 191-213
54. RIERA, J.; GRANDA, J. (1988). *Epidemias y paludismo en la ribera del Júcar (Una topografía médica del siglo XVIII)*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
55. RING, John (1801): *A translation of Antey's Ode to Jenner to which is added a Compendium of Vaccination*. Londres, John Murray.
56. ROMÁN LÓPEZ; María (2012): “José de la Croix, barón de la Bruère. Desde Valencia a su *Diario Histórico y Político de Sevilla (1790-1793)*” *El Argonauta español* [En línea] 15 de Junio 2012 <http://journals.openedition.org/argonauta/1357>
57. SALVADOR, Emilia (1973): “El nacimiento del Diario de Valencia 1790. Sus principios fundacionales como reflejo de la mentalidad de una época”. *Estudis*: 219-244.
58. SALVADOR, Emilia (2008): “La difusión de la ideología ilustrada en los inicios del Diario de Valencia. El tema de la sanidad”. *Saitabi* (58) 367-391.
59. SÁNCHEZ HITTA, Beatriz (2014): “Ilustrar al pueblo con literatura de segunda mano: la traducción en la prensa andaluza (1800-1808)” *El Argonauta español* [En línea], 11 | 2014, 27 Mayo, 2014, consultado el 12 octubre 2018. URL: <http://journals.openedition.org/argonauta/2020>; DOI: 10.4000/argonauta.2020
60. SANCHO SAN ROMÁN, R. (1960). *Índices de las obras de Hernández Morejón y Chinchilla*. Salamanca Universidad de Salamanca.
61. TORRES AMAT, F. (1836). *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes...* Barcelona, Imprenta de J. Verdager.
62. URQUÍA ECHAVE, José María (coord.), RISCO, Risco (coord.) (2005): *La carta como fuente y como texto: las correspondencias societarias en el siglo XVIII: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián, RSBAP
63. URZAINQUI, Inmaculada,(2003):” La república periodística al filo del 800 “, en Morales Moya, Antonio (coord.). *1802, España entre dos siglos*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2003, vol. 3, pp. 321-350
64. VIDAL HERNÁNDEZ, J. M. (1994). George Cleghorn, un metge britànic a la Menorca setecentista. En: Honorino Mielgo Álvarez, Josep Maria Camarasa (coords.) *Actes de les I trobades d'història de la ciència i de la tècnica: trobades científiques de la Mediterrània: (Maó, 11-13 setembre 1991)*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans: Societat Catalana de Comunicació, pp. 55-74.
65. WEYLER Y LAVIÑA, F. (1878). *Epístola al exmo. Sr. Dr. José María Santucho, director general de Sanidad Militar retirado, en el cual se demuestra la falsedad del Avicena, médico cordobés, admitido por Enrique Vaca de Alfaro, en 1618, en la que dirigió al Dr. Alonso Draper, y adoptado en 1842 por D. Antonio Hernández Morejón en su historia de la medicina española*. Palma, imprenta de Pedro José Gelabert.